

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI (2019-2022) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

SECTOR: GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FECHA: 26 de junio 2020

1. Resumen Ejecutivo

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Oficina de Planificación, elabora el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 (en adelante PEI) correspondiente al año 2019, el mismo que fue aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 360 de fecha 20 de septiembre del 2018 con un horizonte de tiempo al 2021 y actualizado con Resolución Ejecutiva Regional N° 309 de fecha 30 de abril del 2019 con un horizonte de tiempo al 2022.

El Gobierno Regional del Callao, cuenta con cincuenta y nueve (59) indicadores, correspondientes a ocho (8) Objetivos Estratégicos Institucionales y cuarenta y siete (47) Acciones Estratégicas Institucionales.

Al realizar el Informe de Evaluación de Resultados, de acuerdo con lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, se observan logros importantes en los indicadores, evidenciándose con el resultado del indicador del Objetivo Estratégico Institucional 08, el cual mide el cumplimiento del PEI.

Por otro lado, algunas metas no fueron alcanzadas, debiéndose algunos por factores externos (indicadores dependían por evaluación de entidades externas como el MINEDU OEI.01) y otros debido a que no se pudo alcanzar la meta propuesta, a pesar de los esfuerzos realizados por la Institución.

Finalmente, el Informe de Evaluación de Resultados desarrolla el análisis contextual, evaluación de cumplimientos de los logros esperados, propuestas para mejorar la estrategia, conclusiones y recomendaciones y los anexos que sustentan los datos descritos en el presente Informe (Reporte de Seguimiento del PEI e Informe de Evaluación de Implementación del POI 2019).



2. Análisis contextual

Contexto Político. - El Gobierno Regional del Callao entró en funcionamiento a partir del 01 de enero del 2003, de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales, la misma que establece y norma la estructura orgánica, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales. La Reforma Constitucional sobre descentralización, emitida mediante la Ley N° 27680, dispone en su artículo 191° que los Gobiernos Regionales tienen Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, y en su artículo 192°, indica que los Gobiernos Regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Asimismo, mediante Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, se define normas que regulan la descentralización administrativa, económica, productiva, financiera, tributaria y fiscal; regula la conformación de las regiones, fija las competencias de los tres niveles de gobierno, determina los bienes y recursos de los gobiernos regionales. En las últimas elecciones del 2018 de los Gobiernos Regionales, resulta ganador el Sr. Dante José Mandriotti Castro, quien gobernará la Región Callao desde el 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2022.



Contexto económico. -

El Presupuesto Institucional Modificado para el Gobierno Regional del Callao en el año 2019 fue de 1,257,945,038 soles, superando en 55,859,784 soles al año 2018; sin embargo, la ejecución presupuestal fue de 75.7%.



Contexto Social. - Según los resultados del censo nacional de población realizado el año 2017, la Provincia Constitucional del Callao tiene una población de 994,494 de habitantes; el cual tiene al 100% viviendo en el área urbana, la distribución de la población según sexo es de 51.2% en mujeres y 48.8% en hombres.

Según el Reporte de Conflictos Sociales N° 190 de la Defensoría del Pueblo de diciembre del 2019, el Callao es la única Región que no presenta conflictos sociales; sin embargo, si presentó una acción colectiva de protesta registrada durante el 2019, de parte de la Federación de Vaso de Leche del Callao, el cual exige que el Municipio del Callao atienda a su pliego de reclamos.

3. Evaluación de cumplimiento de los logros esperados

OEI.01: MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN

El Objetivo Estratégico Institucional 01, cuenta con 8 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 5 Acciones Estratégicas Institucionales.

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE
			2019	2019	2019	
IND.01.OEI.01	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	Porcentaje	76.5	ND	ND	DREC Callao
IND.02.OEI.01	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	Porcentaje	48.9	ND	ND	DREC Callao
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de Instituciones Educativas Públicas de inicial cuyas aulas cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar	Porcentaje	97	100	100	DREC Callao
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años de edad que asisten a una Institución Educativa Inicial	Porcentaje	37	35	94.59	DREC Callao
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de docente y personal técnico capacitados de las Instituciones Educativas Públicas	Porcentaje	52	65	100	DREC Callao
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de Instituciones Educativas Públicas que dispone de infraestructura adecuada	Porcentaje	28	91	100	DREC Callao
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de alumnos con cobertura en actividades culturales y deportivas	Porcentaje	14	5.99	42.79	DREC Callao
IND.02.AEI.01.05	Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas	Número	220,000	106,424	48.37	Región Callao - GRECYD

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento PEI

La Dirección Regional de Educación del Callao, es responsable en su totalidad de los indicadores mostrados en la tabla anterior, con excepción del segundo indicador correspondiente al AEI.01.05, el cual tiene como unidad orgánica responsable a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.

Se muestra ND (No hay dato) para los resultados de los 2 indicadores correspondientes al OEI.01, esto se debe a que ambos indicadores son producto de la Evaluación Censal de Estudiantes a cargo del Ministerio de Educación, el mismo que no realizó para el año 2019, la referida evaluación.

Los resultados obtenidos, de parte de la DREC Callao, fueron obtenidos de las instituciones educativas públicas que se encuentran dentro del ámbito de la Provincia Constitucional del Callao; sin embargo, cabe precisar que también consolida información de otras fuentes, llámese Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del MINEDU.



En lo que corresponde al segundo indicador del AEI.01.05, referente a “Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas”, por lo que la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte como responsable del indicador en mención, realizó diversas actividades operativas, obteniendo la siguiente cantidad de personas beneficiarias:

- Desfile cívico escolar por Fiestas Patrias 198°: 36,400.
- Masificación deportiva: Fútbol iniciación o base, formación, competencia y alta competencia deportiva en la Región Callao: 5,097.
- Desarrollando habilidades con diversión - deporte y recreación para todos: 2,710.
- Talleres deportivos de verano dirigido a la población vulnerable – Deporte para todos: 14,384.
- Programa de fortalecimiento de actividades físicas, deportivas y recreativas en niños, niñas y adolescentes para un estilo de vida saludable en la Provincia Constitucional del Callao: 16,733.
- Caravana cultura chalaca: 21,000.
- Deporte escolar y juegos florales en las Instituciones educativas – DREC: 10,100.



En tal sentido, para el cálculo del valor obtenido, correspondiente al segundo indicador del AEI.01.05, se consideró la totalidad de beneficiarios, haciendo un total de 106,424 personas.



OEI.02: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN

El Objetivo Estratégico Institucional 02, cuenta con 10 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 8 Acciones Estratégicas Institucionales.

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE
			2019	2019	2019	
IND.01.OEI.02	Porcentaje de satisfacción de la calidad de atención en los establecimientos de salud a los usuarios externos	Porcentaje	48	32.84	68.42	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de gestante en los últimos nacimientos en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales	Porcentaje	65.6	59.3	90.4	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia	Porcentaje	28.6	23	80.42	DIRESA Callao
IND.02.AEI.02.02	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica	Porcentaje	4.5	7	100	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios identificados a mayores de 15 años	Porcentaje	4.8	3.6	75	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.04	Número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema de 18 años a más con diagnóstico de hipertensión arterial que recibe tratamiento para el control de su enfermedad	Número	26,417	17,861	67.61	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.05	Porcentaje de atención de la emergencias y urgencias médicas en establecimientos de salud	Porcentaje	55.2	45.35	82.16	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.06	Porcentaje de pacientes con discapacidad que reciben atención en Rehabilitación	Porcentaje	55.3	62.48	100	Hospital de Rehabilitación del Callao
IND.01.AEI.02.07	Porcentaje de las personas detectadas con problemas Psico-Sociales tienen diagnóstico y tratamiento	Porcentaje	63	20.66	32.79	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.08	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	Porcentaje	77	79	100	DIRESA Callao

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento PEI

La Dirección Regional de Salud del Callao, es responsable en su totalidad de los indicadores mostrados en la tabla anterior, con excepción del indicador correspondiente al AEI.02.06, el cual tiene como entidad responsable al Hospital de Rehabilitación.

Los resultados obtenidos, de parte de la DIRESA Callao, fueron obtenidos de los establecimientos de salud que se encuentran dentro del ámbito de la Provincia Constitucional del Callao; sin embargo, cabe precisar que también consolida información de otras fuentes, llámese Hoja HIS, y evolución de los Programas Presupuestales del INEI.



En lo que corresponde al AEI.02.06, el indicador refiere a “porcentaje de pacientes con discapacidad que reciben atención en Rehabilitación”, por lo que el Hospital de Rehabilitación como responsable de la Acción Estratégica en mención, solicitó información a las Unidades Ejecutoras del sector Salud, obteniendo la siguiente información:

- DIRESA Callao: 14,456 atenciones
- Hospital de San José: 4,456 atenciones
- Hospital Daniel Alcides Carrión: 3,662 atenciones
- Hospital de Rehabilitación: 12,423 atendidos

En tal sentido, para el cálculo del valor obtenido, correspondiente al AEI.02.06, se consideró solo la información del Hospital de Rehabilitación, entendiéndose que “atenciones” no es lo mismo que “atendidos”, siendo éste último lo requerido por el indicador.

OEI.03: FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

El Objetivo Estratégico Institucional 03, cuenta con 5 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 4 Acciones Estratégicas Institucionales.

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE
			2019	2019	2019	
IND.01.OEI.03	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifestó que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio	Porcentaje	69.1	66.35	96.02	Región Callao - GRDND CYSC
IND.01.AEI.03.01	Número de Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao	Número	1	1	100	Región Callao - GRDND CYSC
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de Seguridad Ciudadana	Porcentaje	3.5	3.83	100	Región Callao - GRDND CYSC
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de incidencias reportadas son atendidas	Porcentaje	35	ND	ND	Región Callao - GRDND CYSC
IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincinencial	Porcentaje	46	55	100	Región Callao - GRDND CYSC

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento PEI

La Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, es la unidad orgánica responsable en su totalidad de los indicadores mostrados en la tabla anterior.

De la data Evolución de los Programas Presupuestales, realizado por el INEI, se determinó el valor obtenido para los indicadores correspondientes al OEI.03 y a la AEI.03.02.



En lo que corresponde al indicador de la AEI.03.01, referido a "Número de Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao", la Gerencia Regional en mención elaboró un (1) Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao. Mientras que, en lo que corresponde al indicador de la AEI.03.03, se tiene como fuente de datos al Registro de incidencias emitidos por la PNP, por lo que la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, solicitó la referida información sin obtener respuesta.

OEI.04: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

El Objetivo Estratégico Institucional 04, cuenta con 7 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 6 Acciones Estratégicas Institucionales.

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE
			2019	2019	2019	
IND.01.OEI.04	Porcentaje de población resilientes ante un desastre o emergencia	Porcentaje	12	7.23	60.25	Región Callao - GRDNCYSC
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de documentos técnicos para establecer el riesgo a nivel territorial	Porcentaje	60	25	41.67	Región Callao - GRDNCYSC
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de servicios públicos seguros antes emergencia y desastres	Porcentaje	75	ND	ND	Región Callao - GRDNCYSC
IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de capacidad operativa del Centro de Operación de Emergencia Regional	Porcentaje	78	75	96.15	Región Callao - GRDNCYSC
IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de stock mínimo de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres	Porcentaje	80	77.11	96.39	Región Callao - GRDNCYSC
IND.01.AEI.04.05	Número de Planes de rehabilitación y/o reconstrucción elaborados	Número	4	0	0	Región Callao - GRDNCYSC
IND.01.AEI.04.06	Porcentaje de estudios realizados para la prevención frente al cambio climático	Porcentaje	33	0	0	Región Callao - GRDNCYSC

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento PEI

En lo que corresponde a las Acciones Estratégicas Institucionales, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana realizó diversas actividades operativas, las mismas que registró ejecución en el Plan Operativo Institucional 2019. A continuación, se muestra un cuadro resumen donde se vincula las actividades operativas del POI, con las AEI y su ejecución al año 2019.



AEI	ACTIVIDAD POI	CANTIDAD	EJECUCIÓN	TOTAL
AEI.04.01	Evaluación de Riesgos en área geográfica de la Provincia Constitucional del Callao	0	0.0%	25%
	Estudio de evaluación de riesgo ante fenómeno de tsunamis del área geográfica donde se encuentran ubicados los AA.HH. Sarita Colonia, Acapulco, Twinsa, Francisco Bolognesi, Daniel Alcides Carrión, Villa Mercedes, Juan Pablo II, ubicados en el frontis oeste del aeropuerto internacional Jorge Chávez	0	0.0%	
	Actualización del plan de operaciones y la elaboración del plan de contingencia y plan de prevención y reducción de riesgo de desastres	3	100.0%	
AEI.04.03	Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Regional	12	100.0%	75%
AEI.04.04	Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres	120	6.5%	77%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento POI

Respecto al AEI.04.03, la Gerencia Regional en mención, realiza una (1) actividad operativa vinculada a dicha Acción; sin embargo, el valor obtenido es resultado de una evaluación realizada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). De igual manera la AEI.04.04 muestra una (1) actividad operativa vinculada a dicha Acción, la misma que muestra un avance de 6.5%; sin embargo, producto del cálculo realizado con el inventario de un año anterior, se determina un valor de 77%. Por último, la AEI.04.02, refiere a los servicios públicos con alta exposición al peligro, en este caso se requiere información además de la Gerencia Regional en mención, de la DREC y la DIRESA, solicitándose la información requerida, sin obtener información, mientras que las AEI.04.05 y AEI.04.06, no muestran actividades programadas, por lo tanto, no muestran ejecución, obteniendo el valor de cero (0).



OEI.05: PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL EN LAS POBLACIONES VULNERABLES

El Objetivo Estratégico Institucional 05, cuenta con 5 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 4 Acciones Estratégicas Institucionales.

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE
			2019	2019	2019	
IND.01.OEI.05	Índice de Progreso Social (IPS) Regional del Perú	Índice	64	58.17	90.89	Región Callao - GRDS
IND.01.AEI.05.01	Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios de las intervenciones de asistencia social productiva y de protección de derechos	Número	400	6,218	100	Región Callao - GRDS
IND.01.AEI.05.02	Número de personas vulnerable atendida con ayuda humanitaria	Número	65	8,000	100	Región Callao - GRDS
IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica	Porcentaje	75	100	100	Región Callao - GRDS
IND.01.AEI.05.04	Porcentaje de población diferenciado por sexo beneficiaria mediante intervenciones con enfoque e igualdad de género	Porcentaje	65	100	100	Región Callao - GRDS

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento PEI

A su vez, este Objetivo tiene como indicador "Índice de Progreso Social (IPS) Regional del Perú", el cual tiene como unidad orgánica responsable, la Gerencia Regional de Desarrollo Social de la Sede Central del Gobierno Regional del Callao, al igual que las cuatro AEI que conforman el referido OEI. El indicador del OEI.05 tiene como fuente a CENTRUM Graduate Business School PUCP, el cual realiza una evaluación a nivel nacional, considerando entre sus indicadores el IPS, el mismo que tuvo un resultado para el Callao de 58.17.

Es preciso mencionar que el resultado obtenido, analiza diversos factores dentro de las necesidades humanas básicas, de las cuales muchas de ellas no son abordadas, en su totalidad por la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

En lo que corresponde a las Acciones Estratégicas Institucionales, la Gerencia Regional de Desarrollo Social realizó diversas actividades operativas, las mismas que registró su ejecución en el Plan Operativo Institucional 2019. A continuación, se muestra un cuadro resumen donde se vincula las actividades operativas del POI, con las AEI y su ejecución al año 2019.



AEI	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
AEI.05.01	Orientación y promoción para la valorización y respeto de la persona con discapacidad y su rol contributivo en la sociedad 2019	3,690	3,690	6,218
	Participación ciudadana en la difusión sobre los riesgos del consumo de drogas en la Región Callao 2019	2,528	2,528	
AEI.05.02	Implementación de servicios recreativos y estímulo social para el bienestar de los pobladores en situación de vulnerabilidad y pobreza de la Región Callao 2019	8,000	8,000	8,000
AEI.05.03	Acciones de promoción y conducción para la formación y fortalecimiento de Comités Regionales	200%	6,670	100%
	Generación de capacidades para el emprendimiento de mujeres de la Región Callao 2019	140%	350	
AEI.05.04	Sensibilización para la prevención de la violencia familiar y sexual en la Región Callao (mujeres empoderadas) 2019	100%	800	100%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento POI

OEI.06: PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

El Objetivo Estratégico Institucional 06, cuenta con 5 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 4 Acciones Estratégicas Institucionales.

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE
			2019	2019	2019	
IND.01.OEI.06	Porcentaje de hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad con algún nivel de protección	Porcentaje	70	100	100	Región Callao - GRRNYGMA
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de acciones para el mejoramiento integral de los recursos agua y tierra del río Chillón	Porcentaje	100	100	100	Región Callao - GRRNYGMA
IND.01.AEI.06.02	Número de acciones de supervisión de los recursos agua y tierra del río Rímac	Número	4	6	100	Región Callao - GRRNYGMA
IND.01.AEI.06.03	Porcentaje de unidades orgánicas del Gobierno Regional no cuentan con capacidades adecuadas para el servicio de información ambiental	Porcentaje	66.7	66.7	100	Región Callao - GRRNYGMA
IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de acciones de fiscalización realizadas	Porcentaje	100	100	100	Región Callao - GRRNYGMA

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento PEI

La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, es la unidad orgánica responsable del indicador del OEI.06, el cual refiere al “Porcentaje de hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad con algún nivel de protección”



Asimismo, los indicadores correspondientes a las AEI.06.01 a la AEI.06.04, son obtenidos por las diversas actividades operativas ejecutadas por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, cabe precisar que dicha ejecución se reflejada en el seguimiento del Plan Operativo Institucional, registrado en el aplicativo CEPLAN V.01 A continuación se muestra un cuadro donde se vincula las AEI, con las actividades operativas y la ejecución obtenida en el 2019.

AEI	ACTIVIDAD POI	CANTIDAD	EJECUCIÓN	TOTAL
AEI.06.01	Limpieza y descolmatación del cauce del río Chillón - Callao	1	100%	100%
AEI.06.02	Vigilancia de trabajos de limpieza y descolmatación en el río Rímac - Callao 2019	6	6	6
AEI.06.04	Ejecución del plan anual de evaluación y fiscalización ambiental de la Región Callao - 2019 (PLANEFA 2019)	34	148%	100%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento POI



En lo que refiere a la AEI.06.03, solo una (1) unidad orgánica de tres (3), cuenta con capacidades adecuadas para el servicio de información ambiental, estando las dos (2) restantes sin capacidad de brindar una adecuada información ambiental, obteniendo así el valor de 2/3; es decir 66.7%.

OEI.07: MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS

El Objetivo Estratégico Institucional 07, cuenta con 11 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 9 Acciones Estratégicas Institucionales.



COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE
			2019	2019	2019	
IND.01.OEI.07	Índice de Competitividad Regional del Perú (ICR)	Índice	52.5	43.8	83.43	Región Callao - GRDE
IND.01.AEI.07.01	Número de personas por unidades económicas capacitadas en técnicas de producción	Número	211	1,621	100	Región Callao - GRDE
IND.01.AEI.07.02	Número de reuniones realizadas para la obtención de acuerdos empresariales	Número	2	8	100	Región Callao - GRDE
IND.01.AEI.07.03	Número de recursos turísticos jerarquizados	Número	8	4	50	Región Callao - GRDE
IND.02.AEI.07.03	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos supervisados	Porcentaje	36.5	12.7	34.79	Región Callao - GRDE
IND.01.AEI.07.04	Porcentaje de derechos mineros supervisados	Porcentaje	82.4	100	100	Región Callao - GRDE
IND.01.AEI.07.05	Número de desembarques controlados en pesca artesanal	Número	100	255	100	Región Callao - GRDE
IND.01.AEI.07.06	Número de expedientes atendidos en predios eriazos	Número	550	798	100	Región Callao - GRDE
IND.01.AEI.07.07	Número de intervenciones en infraestructura vial y urbana	Número	6	0	0	Región Callao - GRI
IND.01.AEI.07.08	Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de internet en el Callao	Porcentaje	70.3	71.9	100	Región Callao - GRTC
IND.01.AEI.07.09	Número de usuarios de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial	Número	35,000	28,610	81.74	Región Callao - GRTC

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento PEI

La Gerencia Regional de Desarrollo Económico, es la unidad orgánica responsable del indicador del OEI.07, el cual refiere al “Índice de Competitividad Regional del Perú (ICR)”, el mismo que es determinado por CENTRUM PUCP, referente a este indicador, resaltan algunas observaciones:

- El ICR es un buen indicador del grado de competitividad de cada Región, además es el único que ofrece resultados para la Provincia Constitucional del Callao desde el 2014; sin embargo, la institución no asegura su elaboración y difusión todos los años.
- Existen variaciones entre los resultados de los ICR de un período determinado dependiendo de la fecha de su publicación. Por lo que CENTRUM, absolvió dicha duda, manifestando que esto se debe por el empleo de bases de datos más actualizados, como por ejemplo, el Producto Bruto Real, cifra que se ve modificada de acuerdo al cambio del año base.
- El ICR de CENTRUM PUCP es reflejo de una coyuntura que excede lo regional y obedece a un amplio contexto externo, así como a políticas y estímulos también del Gobierno Nacional y Local, por lo que es difícil poder aislar el impacto tan solo proveniente de las acciones realizadas por el Gobierno Regional del Callao sobre el ICR de nuestro territorio.



Asimismo, los indicadores correspondientes a las AEI.07.01 a la AEI.07.06, son obtenidos por las diversas actividades operativas ejecutadas por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y las 2 Oficinas que la conforman, cabe precisar que dicha ejecución se reflejada en el seguimiento del Plan Operativo Institucional, registrado en el aplicativo CEPLAN V.01 A continuación se muestra un cuadro donde se vincula las AEI, con las actividades operativas y la ejecución obtenida en el 2019.

AEI	ACTIVIDAD POI	CANTIDAD	EJECUCIÓN	TOTAL
AEI.07.01	Mejoramiento de las capacidades técnicas productivas de la micro y pequeña empresa de la industria panificadora de la Provincia Constitucional del Callao	442	442	1,621
	Semana Pesquera Regional	330	330	
	Promoción e instalación orgánicos e hidropónicos en la Provincia Constitucional del Callao	105	105	
	Fortalecimiento de capacidades de gestión del COREMYPE Callao al sector MYPE de la Provincia Constitucional del Callao	442	442	
	Gestión administrativa para promover la inscripción de las asociaciones de la micro y pequeña empresa - RENAMYPE	42	42	
	Campaña de promoción y mejora de capacidades orientada al desarrollo de la gastronomía turística en la PCC - Callao en su Salsa 2019	25	25	
	Acciones de Gestión en Turismo - capacitación a prestadores turísticos y población en general	140	140	
	Acciones de Gestión en Artesanía	71	71	
	Uso eficiente de la energía eléctrica en los talleres productivos de la Provincia Constitucional del Callao	24	24	
AEI.07.02	Fortalecimiento institucional y operatividad del COREMYPE Callao	4	8	8
	Red regional de protección al turista	4		
AEI.07.03	Recursos turísticos jerarquizados: La Isla Palomino, Fortaleza Real Felipe, Museo Naval Capitán Julio Elías Murguía y Museo Submarino Abtao	4	4	4
AEI.07.03	Prestadores turísticos atendidos, sobre 307 Prestadores turísticos registrados en el Gobierno Regional del Callao	39	12.7%	12.7%
AEI.07.04	Supervisión y fiscalización minera	39	163.3%	100%
AEI.07.05	Programa de vigilancia y control de actividades pesqueras y acuícolas artesanales en el ámbito marítimo del Callao	255	255.0%	100%
AEI.07.06	Saneamiento físico legal de predios rústicos y tierras destinadas para la actividad agropecuaria en la Provincia Constitucional del Callao	798	145.1%	100%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento POI

En lo que corresponde a la AEI.07.07, donde su indicador es “Número de intervenciones en infraestructura vial y urbana”, tiene como unidad orgánica responsable a la Gerencia Regional de Infraestructura, la misma que registra como logro obtenido cero (0).



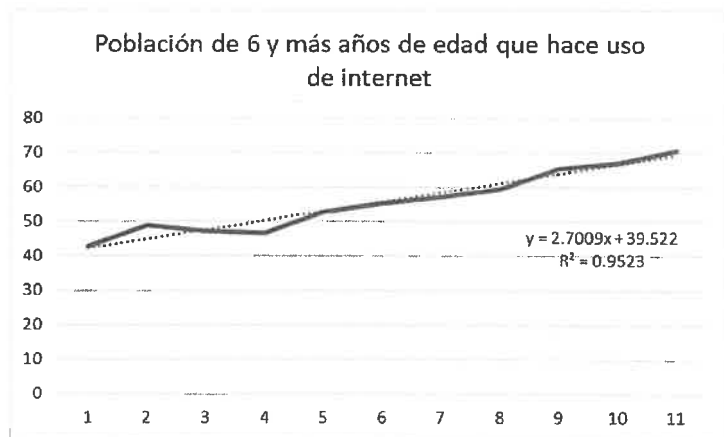
Al respecto la Gerencia Regional en mención manifiesta lo siguiente:

“Han existido dificultades que han afectado significativamente el cumplimiento de las metas programas por la Gerencia Regional de Infraestructura, motivo de la baja ejecución del Programa de Inversiones del año 2019 (a nivel general ejecución del 8.2%), incentivando con la distorsión que significa el presupuesto asignado al Proyecto Costa Verde (aprox. 66% del PIM) el cual no pudo ser ejecutado en el año 2019; sin embargo, el resto de proyectos de inversión que corresponden a infraestructura educativa, de salud, de saneamiento y vial, tenían destinado un monto en el PIM de 52.4 millones de soles de los cuales se ha ejecutado al 31/12/2019 el monto de 12.5 millones de soles que corresponde a un avance del 23.9% donde tenemos 5 obras culminadas, 1 obra adjudicada con suscripción de contrato por 10 millones de soles, 2 obras convocadas por un monto de 15.5 millones de soles y 1 obra por convocar por 2.7 millones de soles, aparte de la gestión de expedientes técnicos en elaboración”

Por último, la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones es la unidad orgánica responsable de los indicadores correspondientes a las AEI.07.08 y AEI.07.09. Correspondiendo la evaluación del indicador de la AEI.07.08 a una proyección realizada, considerando la data por el INEI hasta el año 2018, quedando de la siguiente manera:



Año	Resultado
D2008	42.7
e2009	48.9
2010	47.3
l 2011	46.6
a2012	52.7
2013	55.1
e2014	57.1
c2015	59.4
u2016	65.4
a2017	67.1
c2018	70.7



ón mostrada, se obtiene para el año 2019 un valor de 71.9.

En lo que refiere al indicador de la AEI.07.09, éste se determina por las actividades operativas realizadas por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, siendo las actividades con su respectiva ejecución las siguientes:

- Campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad vial: 22,490
- Capacitación en línea a usuarios de las vías en seguridad vial: 4,102
- Capacitación a conductores infractores en la Región Callao: 2,018

Resultando un total de 28,610 usuarios con mayor conocimiento de seguridad vial.

OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Objetivo Estratégico Institucional 08, cuenta con 8 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 7 Acciones Estratégicas Institucionales.

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO	VALOR	AVAN	UE
			2019	2019	2019	
IND.01.OEI.08	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional - PEI	Porcentaje	58	50	86	Región Callao - GRPPAT
IND.01.AEI.08.01	Número de documentos de gestión de Planeamiento Estratégico formulado y actualizado	Número	2	3	100	Región Callao - GRPPAT
IND.01.AEI.08.02	Porcentaje de circunscripciones político-administrativas con límites territoriales aprobadas	Porcentaje	42.9	42.9	100	Región Callao - GRPPAT
IND.01.AEI.08.03	Número de documentos emitidos en el Saneamiento físico legal de terrenos del estados transferidos por la SBN	Número	30	31	100	Región Callao - OGP
IND.01.AEI.08.04	Número de instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados	Número	2	1	50	Región Callao - GRPPAT
IND.01.AEI.08.05	Número de ubicación en el Ranking de Institucionalidad Regional	Número	3	10	100	Región Callao - GRPPAT
IND.01.AEI.08.06	Número de personas que asisten a los mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones	Número	410	482	100	Región Callao - GRPPAT
IND.01.AEI.08.07	Porcentaje de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de Gestión Pública	Porcentaje	25	ND	ND	Región Callao - ORH

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento PEI

En lo que corresponde a las Acciones Estratégicas Institucionales, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial realizó diversas actividades operativas, las mismas que registró ejecución en el Plan Operativo Institucional 2019. A continuación, se muestra un cuadro resumen donde se vincula las actividades operativas del POI, con las AEI y su ejecución al año 2019.



AEI	ACTIVIDAD POI	CANTIDAD	EJECUCIÓN	TOTAL
AEI.08.01	Formulación, aprobación y evaluación de instrumentos de Planeamiento Estratégico de corto y mediano plazo	8	3	3
AEI.08.02	Actualización del estudio de diagnóstico y zonificación territorial del distrito de Ventanilla	1	1	42.9%
AEI.08.04	Revisión, evaluación y difusión del TUPA	1	1	1
AEI.08.06	Segunda Audiencia Pública Regional 2018	1	129	482
	Proceso de Presupuesto Participativo 2020 del Gobierno Regional del Callao	1	195	
	Elección del Consejo de Coordinación Regional 2019-2021	1	14	
	Primera Audiencia Pública Regional 2019	1	144	

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento POI

Respecto al indicador del AEI.08.01, la actividad operativa muestra una programación de 8 (considerando también las evaluaciones); sin embargo, el indicador de la acción en mención refiere solo a formulación y aprobación, considerando de esta manera un valor de 3, los cuales corresponden al PEI, POI Multianual 2020, 2021 y 2022 y el POI 2020.

De la AEI.08.02, la Oficina de Acondicionamiento Territorial, realiza diversas actividades operativas, dentro de las cuales la señalada en la tabla anterior se vincula con el desarrollo de la acción en mención, obteniendo un resultado de 42.9%.

De la AEI.08.04, el cual refiere a número de instrumentos de gestión, la Oficina de Planificación modificó el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, logrando actualizar el referido documento de gestión. Cabe precisar, que la Oficina de Racionalización y Estadística tiene a su cargo el ROF, MOF y MAPRO, mientras que la Oficina de Recursos Humanos, tiene a su cargo el CAP – P y el PAP, los cuales no fueron actualizados durante el año 2019.

De la AEI.08.06, la Oficina de Planificación, desarrolló cuatro (4) actividades operativas, donde la población asiste a los diversos mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones, sumando un total de 482 personas, teniendo como fuente el registro de asistencia de cada actividad.

Por otro lado, se tiene el indicador de la AEI.08.05, el cual no se vincula directamente a una actividad operativa del POI, y tiene como fuente de información un estudio realizado por CENTRUM Graduate Business School de la PUCP, el mismo que ubicó a la Región Callao en el puesto 10 del Ranking de Institucionalidad Regional.

La Oficina de Gestión Patrimonial, es la unidad orgánica responsable de la AEI.08.03, el cual refiere a “número de documentos emitidos en el saneamiento



físico legal de terrenos del estado transferidos por la SBN"; en ese sentido, la Unidad de Desarrollo Inmobiliario y Procesos, muestra un total de 9 documentos, detallados de la siguiente manera:

Venta Directa: 6

Saneamiento y adjudicación de predio: 1

Contrato definitivo y título de propiedad: 1

Concesión, desafectación y adjudicación: 1

Asimismo, la Unidad de Adquisición y Administración Patrimonial, emitió veintidós (22) documentos (procedentes, improcedentes, inadmisibles, información, entre otros.)

Por último, la Oficina de Recursos Humanos, es la unidad orgánica responsable del indicador de la AEI.08.07, el cual refiere a "Porcentaje de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de Gestión Pública". La Oficina en mención solicita información a las Unidades Ejecutoras a fin de determinar el referido indicador; sin embargo, no se obtuvo la información.

4. Propuestas para mejorar la estrategia

- a) Coordinación activa entre las unidades orgánicas que dan cumplimiento a una misma AEI, de esta manera podemos saber cuál es el avance de la ejecución, y adoptar (de ser el caso) medidas para poder realizar cambio y/o modificaciones a tiempo y cumplir con el logro esperado.
- b) Supervisión y monitoreo de los especialistas de Planeamiento, a fin de evaluar los avances del PEI, pues ello permitirá tomar medidas correctivas oportuna para poder cumplir con el logro propuesto.
- c) Se ha solicitado en los diagnósticos presentados a lo largo del año que se disponga urgente coordinación entre todas las áreas de la entidad para el adecuado funcionamiento y optimización de los trámites administrativos internos para una oportuna atención y respuesta entre Gerencias y/u Oficinas de la Entidad para obtener en el menor plazo el objetivo trazado; hecho que se ha venido solicitando desde el primer trimestre del año.
- d) Se debe evaluar estrategias o directivas que permitan aislar las etapas del desarrollo y ejecución de un proyecto, identificando los responsables que han intervenido o intervienen en cada etapa y que quede especificado claramente que cada etapa es concluyente y queda administrativamente firme, no trasladando la responsabilidad a quién se hace cargo de las etapas consecuentes. Estrategias que servirían para proteger los recursos del Estado y proteger a su vez la intervención de los funcionarios o servidores públicos delimitando su responsabilidad a la etapa que le corresponde ejecutar en atención al principio de preclusión y permitirá mejorar los procedimientos en general evitándose mayores demoras a los plazos programados, cuando cada quién cumple su función en forma diligente y eficiente.



- e) A lo largo del II semestre se ha venido solicitando cubrir las plazas de profesionales que se encuentran vacantes y/o determinar contratación de especialistas para conformar los diversos Comités de Selección para que prime la transparencia, o evaluar la conformación de Comités de Selección especiales.
- f) Es importante promover la capacitación del personal en la nueva normativa de contrataciones para evitar desfases en las diversas etapas de los procedimientos de selección y durante la ejecución de obras; así como la adecuación tecnológica de las herramientas obligatorias de modelamiento digital de la información para la ejecución de obra pública (según requerimiento dispuesto en la decimotercera disposición complementaria final de la Ley 30225)
- g) Asistencias técnicas personalizadas, de parte del personal de la Oficina de Planificación, a fin de mejorar los conocimientos sobre la articulación de información entre el Plan Operativo Institucional y el Plan Estratégico Institucional.
- h) Realizar evaluaciones de resultados de manera trimestral, a fin de ir monitoreando el avance y tomar las medidas correctivas necesarias (de ser el caso).
- i) Mejorar la construcción de la fórmula de cálculo de los indicadores, de manera consensuada, a fin de utilizar las fuentes de información más adecuadas.
- j) Las Unidades Ejecutoras deben generar información estadística de su competencia que permita realizar el seguimiento a las acciones estratégicas que realizan y los logros que alcancen. Esta información será de utilidad para el seguimiento y evaluación de los indicadores contenidos en el PEI. En general, las unidades orgánicas encargadas de reportar indicadores de su gestión no lo hacen o no tienen continuidad.
- k) Reformulación de los indicadores, que son medidos por entidades externas al Gobierno Regional del Callao, toda vez que se dificulta la obtención de la información o no se garantiza la evaluación de los mismos.
- l) Los indicadores, deben tener una estrecha relación con las actividades operativas, a fin de que éstas últimas alimenten directamente el cumplimiento del PEI.
- m) Reformulación de los logros esperados, considerando data actualizada, toda vez que se observa, por ejemplo, en el OEI.05 una brecha muy amplia, entre el valor obtenido y lo esperado.
- n) Las actividades operativas programadas en el POI, deben ser revisadas y contrastadas detalladamente con el PEI, toda vez que se observan, que no todas se encuentran vinculadas correctamente a la AEI.
- o) La programación de actividades operativas en el POI, deben estar vinculadas a todas las AEI consideradas en el PEI, a fin de dar cumplimiento al mismo.
- p) La programación de metas de las actividades operativas en el POI, deben estar relacionadas a las metas propuesta en el PEI, toda vez que se observa, que la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, muestra una ejecución superior al 100% en su POI, y no alcanza para lograr la meta propuesta del PEI.
- q) Las oficinas, que desarrollan las mismas funciones, de las diversas Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, deben



mantener una estrecha relación y coordinación a fin de estandarizar criterios y manejar información a nivel Institucional.

5. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- a) El Informe de Evaluación de Resultados del PEI 2019-2022, correspondiente al año 2019, con cincuenta y nueve (59) indicadores, correspondientes a ocho (8) Objetivos Estratégicos Institucionales y cuarenta y siete (47) Acciones Estratégicas Institucionales, ha sido elaborado en el marco de lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN.
- b) El indicador correspondiente al OEI.08, el cual determina el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional – PEI, muestra un resultado de 50%.
- c) Los indicadores propuestos para el PEI, deben ser medibles exclusivamente por el Gobierno Regional del Callao.
- d) Los indicadores, que son medidos por entidades externas, deben ser reformulados.
- e) El personal encargado de registrar la información oportuna del POI en el aplicativo CEPLAN V.01, en algunos casos, no registró correctamente las actividades, motivo por el cual no aparecen en los reportes de dicho aplicativo.
- f) Reforzar los conocimientos sobre la articulación de los Planes Institucionales, llámese, PDRC, PEI y POI.
- g) Los indicadores, fueron desarrollados de manera consensuada, entre la Oficina de Planificación y las unidades orgánicas responsables de cada indicador.
- h) Considerar información y data actualizada, para la programación de las metas del PEI, las mismas que deben estar relacionadas a las actividades operativas del POI.
- i) Las actividades operativas del POI, tienen que guardar relación con todas las Acciones Estratégicas Institucionales consideradas en el PEI.

Recomendaciones

- a) Es necesario que el CEPLAN programe cursos de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades del personal de las entidades públicas sobre la elaboración de indicadores.
- b) No se debería considerar indicadores medibles por entidades ajenas a la Institución.
- c) Las Unidades Ejecutoras de un mismo sector (Educación o Salud), deberían manejar la recopilación de la información bajo un solo criterio.
- d) A nivel de las Unidades Orgánicas, el responsable de la evaluación del PEI, debería ser el mismo que realiza el seguimiento del POI, ya que éste último da cumplimiento al primero; además debe ser personal de planta (Régimen CAS, 728, 276), asimismo, evitar la rotación del referido personal responsable,



considerando que el Plan Estratégico Institucional es un Instrumento de Planeamiento a mediano plazo.

- e) Evaluar los factores de incumplimiento de las actividades, para que de esta manera se puedan presentar metas físicas congruentes a los recursos financieros asignados, las mismas que se deberán incluir en la próxima modificación de las metas del POI.
- f) Revisar los indicadores, de parte de las unidades orgánicas responsables, de acuerdo a las nuevas normativas vigentes, en tal sentido, la Oficina de Acondicionamiento Territorial sugiere el cambio de denominación de su indicador, dice “porcentaje de circunscripción con límites territoriales delimitadas y aprobadas”, debe decir “porcentaje de circunscripción con límite saneado”, sustentado en la nueva normativa de la Secretaría de Demarcación Territorial – SDOT – PCM.
- g) Se sugiere incluir un nuevo indicador que permita medir otras actividades desarrolladas en la Oficina de Acondicionamiento Territorial. Se propone la siguiente: “número de estudios y planes actualizados para la ocupación y uso del territorio”.
- h) Las unidades orgánicas, deberían designar un único responsable de Planeamiento, para la correcta articulación de los diversos Planes Institucionales.
- i) Las áreas de estadística de las Unidades Ejecutoras deben generar información de su competencia, que permita realizar el seguimiento a las acciones estratégicas que realizan y los logros que alcancen.
- j) Las Unidades Orgánicas y Unidades Ejecutoras, deberían revisar sus logros esperados del PEI y de ser el caso, proponer modificarlas, considerando su data histórica.
- k) Todas las AEI, deben ser abordadas por las actividades operativas programadas en el POI.
- l) Las oficinas, que desarrollan las mismas funciones, de las diversas Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Callao, deben mantener una relación de coordinación constante.
- m) Las Unidades Orgánicas y Unidades Ejecutoras deben generar información estadística de su competencia, que permita realizar el seguimiento a las acciones estratégicas que realizan y los logros que alcancen, así como para la formulación de indicadores y garantizar su medición. Esta información será de utilidad para el seguimiento y evaluación de los indicadores contenidos en el PEI.
- n) Las unidades orgánicas que den cumplimiento a una misma AEI, deben coordinar estrechamente sus acciones, centralizándolas en la unidad orgánica responsable designada.

6. Anexos

- a. Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01
- b. Cuarto Informe de Evaluación de Implementación POI.



Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2019 - 2023
 Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
 Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
 Pliego : 464 - GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)				UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE											
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021		2022	2023									
OEI.01	MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN (Prioridad:1)														UE											
IND.01.OEI.01	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, QUE SE ENCUENTRAN EN EL NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRESIÓN LECTORA	Porcentaje	2012	44.80	2016	60.70	2019	76.50	2020	80.90	2021	85.40	2022	ND	2023	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001211-REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO
IND.02.OEI.01	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, QUE SE ENCUENTRAN EN EL NIVEL SATISFACTORIO EN MATEMÁTICAS	Porcentaje	2012	18.00	2016	44.60	2019	48.90	2020	52.60	2021	56.40	2022	ND	2023	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001211-REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO
AEI.01.01	DOTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DE MANERA OPORTUNA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE INICIAL (Prioridad:1)																									UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.01.01	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE INICIAL CUYAS AULAS CUENTAN CON MATERIAL EDUCATIVO DESDE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR	Porcentaje	2013	97.50	2017	96.30	2019	97.00	2020	97.50	2021	98.00	2022	ND	2023	ND	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001211-REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO
AEI.01.02	PROGRAMAS DE APRENDIZAJE DE MANERA PERMANENTE Y OPORTUNA A LOS ALUMNOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:1)																									UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.01.02	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD QUE ASISTEN A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL.	Porcentaje	2016	23.50	2017	30.90	2019	37.00	2020	39.00	2021	41.00	2022	ND	2023	ND	94.59	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001211-REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO
OEI.01	DOCENTES Y PERSONAL TÉCNICO FORMADOS PARA LA ATENCIÓN EN NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:1)																									UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.01.03	PORCENTAJE DE DOCENTE Y PERSONAL TÉCNICO CAPACITADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS	Porcentaje	2017	48.20	2017	48.20	2019	52.00	2020	55.00	2021	56.90	2022	ND	2023	ND	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001211-REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO
AEI.01.04	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:1)																									UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.01.04	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES	Porcentaje	2017	20.00	2017	20.00	2019	28.00	2020	34.00	2021	39.80	2022	ND	2023	ND	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001211-REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO



EDUCATIVAS PÚBLICAS QUE DISPONE DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA

CALLAO - EDUCACION CALLAO
Gestión Institucional

OEI.01 AEI.01.05 FORMACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA INCLUSIVA A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION		LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
		Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020		2021	2022	2023	
IND.01.AEI.01.05	PORCENTAJE DE ALUMNOS CON COBERTURA EN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	Porcentaje	2017	3.00	2017	3.00	2017	18.00	22.00	ND	ND	ND	ND	ND	42.79	ND	ND	ND	ND	ND	001211-REGION CALLAO - DIRECCION DE EDUCACION CALLAO
IND.02.AEI.01.05	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	Número	2017	170000.00	2017	170000.00	2017	242000.00	264000.00	ND	ND	ND	ND	ND	48.37	ND	ND	ND	ND	ND	15.01-Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN. (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE								
								2019	2020	2021	2022	2023									
IND.01.OEI.02	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A LOS USUARIOS EXTERNOS	Porcentaje	2015	46.90	2017	46.00	2019	32.84	ND	ND	ND	ND	ND	68.42	ND	ND	ND	ND	ND	ND	10.01-OFFICINA DE INFORMÁTICA, TELECOMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA

AEI.02.01 ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD MATERNO NEONATAL (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE								
								2019	2020	2021	2022	2023									
IND.01.AEI.02.01	PORCENTAJE DE GESTANTE EN LOS ÚLTIMOS NACIMIENTOS EN LOS 5 AÑOS ANTES DE LA ENCUESTA RECIBIERON 6 O MÁS CONTROLES PRENATALES	Porcentaje	2014	60.00	2017	63.00	2019	59.30	ND	ND	ND	ND	ND	90.40	ND	ND	ND	ND	ND	ND	12.01-Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas

OEI.02 AEI.02.02 ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE								
								2019	2020	2021	2022	2023									
IND.01.AEI.02.02	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A MENOS DE 36 MESES DE EDAD CON PREVALENCIA DE ANEMIA	Porcentaje	2014	43.80	2017	32.40	2019	23.00	ND	ND	ND	ND	ND	80.42	ND	ND	ND	ND	ND	ND	12.01-Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
IND.02.AEI.02.02	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Porcentaje	2014	7.60	2017	5.80	2019	7.00	ND	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	12.01-Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas

OEI.02 AEI.02.03 ATENCIÓN A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE								
								2019	2020	2021	2022	2023									
IND.01.AEI.02.03	PORCENTAJE DE DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS IDENTIFICADOS A MAYORES DE 15 AÑOS	Porcentaje	2014	2.30	2017	4.00	2019	3.60	ND	ND	ND	ND	ND	75.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	12.01-Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas

OEI.02 AEI.02.04 ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE								
								2019	2020	2021	2022	2023									
IND.01.AEI.02.04	NÚMERO DE PERSONAS EN	Número	2014	11926.00	2017	24386.00	2019	17861.00	ND	ND	ND	ND	ND	67.61	ND	ND	ND	ND	ND	ND	12.01-Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas



COD.	INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
		Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020		2021	2022	2023	
OEI.02	AEI.02.05 ATENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MÉDICAS DE FORMA OPORTUNA A LA POBLACIÓN (Prioridad:2)	PARAMETRO DE MEDICION	Año	2016	47.50	2017	41.00	2019	55.20	2020	55.30	2021	55.30	2022	55.30	2023	2023	UE	001316-REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO
IND.01-AEI.02.05	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE LA EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Porcentaje	Año	2016	47.50	2017	41.00	2019	55.20	2020	55.30	2021	55.30	2022	55.30	2023	2023	ND	08.01-Oficina de Defensa Regional
OEI.02	AEI.02.06 ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LAS CONDICIONES SECUNDARIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Prioridad:2)	PARAMETRO DE MEDICION	Año	2015	17.00	2017	49.20	2019	55.30	2020	70.00	2021	70.00	2022	70.00	2023	2023	UE	001667-GOB. REG. DEL CALLAO - ND HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO
IND.01-AEI.02.06	PORCENTAJE DE PACIENTES CON DISCAPACIDAD QUE RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN	Porcentaje	Año	2015	17.00	2017	49.20	2019	55.30	2020	70.00	2021	70.00	2022	70.00	2023	2023	ND	10.01-DEPARTAMENTO DE TERAPIA ESPECIALIZADA EN REHABILITACIÓN
OEI.02	AEI.02.07 ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN (Prioridad:2)	PARAMETRO DE MEDICION	Año	2015	48.00	2017	60.00	2019	63.00	2020	67.00	2021	67.00	2022	67.00	2023	2023	UE	001316-REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO
IND.01-AEI.02.07	PORCENTAJE DE LAS PERSONAS DETECTADAS CON PROBLEMAS PSICO-SOCIALES TIENEN DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	Porcentaje	Año	2015	48.00	2017	60.00	2019	63.00	2020	67.00	2021	67.00	2022	67.00	2023	2023	ND	12.01-Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
OEI.02	AEI.02.08 INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:2)	PARAMETRO DE MEDICION	Año	2014	85.00	2017	85.00	2019	77.00	2020	71.00	2021	63.00	2022	63.00	2023	2023	UE	001316-REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO
IND.01-AEI.02.08	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	Porcentaje	Año	2014	85.00	2017	85.00	2019	77.00	2020	71.00	2021	63.00	2022	63.00	2023	2023	ND	03.01-Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
OEI.03	AEI.03.01 PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA ARTICULADO CON LOS INTEGRANTES INTERINSTITUCIONALES DEL CORESEC EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:4)	PARAMETRO DE MEDICION	Año	2013	65.80	2017	70.80	2019	69.10	2020	70.90	2021	70.00	2022	70.00	2023	2023	UE	001028-REGION CALLAO
IND.01-OEI.03	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE MANIFESTÓ QUE SE ENCUENTRA SATISFECHA CON LA VIGILANCIA EN LA PREVENCIÓN DE EVENTOS QUE ATENTAN CONTRA SU SEGURIDAD, EN SU ZONA O BARRIO.	Porcentaje	Año	2013	65.80	2017	70.80	2019	69.10	2020	70.90	2021	70.00	2022	70.00	2023	2023	ND	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
OEI.03	AEI.03.01 PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA ARTICULADO CON LOS INTEGRANTES INTERINSTITUCIONALES DEL CORESEC EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:4)	PARAMETRO DE MEDICION	Año	2017	1.00	2017	1.00	2019	1.00	2020	1.00	2021	1.00	2022	1.00	2023	2023	UE	001028-REGION CALLAO
IND.01-AEI.03.01	NÚMERO DE PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA REGIÓN CALLAO	Número	Año	2017	1.00	2017	1.00	2019	1.00	2020	1.00	2021	1.00	2022	1.00	2023	2023	ND	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y



COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2019	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
OEI.03	AEI.03.02 DESARROLLO DE PROGRAMA PREVENTIVO EN FORMA OPORTUNA EN SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA POBLACION (Prioridad:4)	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	UE	Seguridad Ciudadana
	IND.01-AEI.03.02 PORCENTAJE DE HOGARES DONDE ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR DE 15 Y MAS AÑOS DE EDAD, PARTICIPA EN ALGUNA ORGANIZACION VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	Porcentaje	2014	4.40	2017	4.00	3.50	4.00	4.50	ND	3.83	ND	ND	ND	ND	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
OEI.03	AEI.03.03 SERVICIO DE PATRULLAJE EN FORMA INTEGRAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:4)	PARAMETRO DE MEDICION	Año <td>Valor <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	Valor <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	IND.01-AEI.03.03 PORCENTAJE DE INCIDENCIAS REPORTADAS SON ATENDIDAS	Porcentaje	2016	33.30	2017	20.00	35.00	37.00	40.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
OEI.03	AEI.03.04 MONITOREO DE MAPAS DE RIESGO Y DELINCUENCIA DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:4)	PARAMETRO DE MEDICION	Año <td>Valor <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	Valor <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	IND.01-AEI.03.04 PORCENTAJE DE CUADRANTES IDENTIFICADOS COMO DE ALTO RIESGO DELINCUENCIAL.	Porcentaje	2016	59.00	2017	54.00	46.00	42.00	38.00	ND	55.00	ND	ND	ND	ND	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
OEI.04	AEI.04.01 FORTALECER LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:3)	PARAMETRO DE MEDICION	Año <td>Valor <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	Valor <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	IND.01-AEI.04.01 PORCENTAJE DE Población Resiliente ante un desastre o emergencia.	Porcentaje	2017	6.80	2017	6.80	12.00	15.00	18.00	ND	7.23	ND	ND	ND	ND	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
OEI.04	AEI.04.02 PROCESOS DE ESTIMACION DE RIESGOS OPORTUNO PARA LA POBLACION VULNERABLE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:3)	PARAMETRO DE MEDICION	Año <td>Valor <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	Valor <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	IND.01-AEI.04.02 PORCENTAJE DE DOCUMENTOS TECNICOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL.	Porcentaje	2017	40.00	2017	40.00	60.00	80.00	100.00	ND	25.00	ND	ND	ND	41.67	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
OEI.04	AEI.04.02 PROCESOS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO IMPLEMENTADOS PARA LA POBLACION EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:3)	PARAMETRO DE MEDICION	Año <td>Valor <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	Valor <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	IND.01-AEI.04.02 PORCENTAJE DE SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIA Y	Porcentaje	ND	ND	ND	75.00	78.00	80.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	14.01-Gerencia Regional de



OEI.04	DESASTRES.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)		UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
				Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019		2020	2021	2022	2023	
OEI.04	AEI.04.03	PROCESOS DE PREPARACIÓN IMPLEMENTADOS ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:3)	Porcentaje	2016	72.00	2017	78.00	2019	78.00	2020	80.00	2021	ND	2022	ND	2023	ND	UE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
IND.01-.AEI.04.03		PORCENTAJE DE CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE OPERACIÓN DE EMERGENCIA REGIONAL		2016	72.00	2017	78.00	2019	78.00	2020	80.00	2021	ND	2022	ND	2023	ND	UE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
OEI.04	AEI.04.04	PROCESOS DE RESPUESTA IMPLEMENTADOS ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:3)	Porcentaje	2017	20.00	2017	20.00	2019	80.00	2020	85.00	2021	ND	2022	ND	2023	ND	UE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
IND.01-.AEI.04.04		PORCENTAJE DE STOCK MÍNIMO DE KITS DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		2017	20.00	2017	20.00	2019	80.00	2020	85.00	2021	ND	2022	ND	2023	ND	UE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
OEI.04	AEI.04.05	PROCESOS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN ELABORADOS PARA LAS LOCALIDADES AFECTADAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:3)	Número	2014	2.00	2017	4.00	2019	4.00	2020	4.00	2021	ND	2022	ND	2023	0	UE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
IND.01-.AEI.04.05		NÚMERO DE PLANES DE REHABILITACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN ELABORADOS		2014	2.00	2017	4.00	2019	4.00	2020	4.00	2021	ND	2022	ND	2023	0	UE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
OEI.04	AEI.04.06	PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS Y ACTIVIDADES VULNERABLES OPORTUNOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:3)	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	2019	0.00	2020	5.00	2021	ND	2022	ND	2023	0	UE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
IND.01-.AEI.04.06		PORCENTAJE DE ESTUDIOS REALIZADOS PARA LA PREVENCIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO		ND	ND	ND	ND	2019	0.00	2020	5.00	2021	ND	2022	ND	2023	0	UE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
OEI.05	AEI.05.01	ASISTENCIA SOCIAL PRODUCTIVA OPORTUNA A LA POBLACIÓN VULNERABLE. (Prioridad:5)	Índice	2016	59.30	2017	61.60	2019	64.00	2020	65.00	2021	ND	2022	ND	2023	90.89	UE	11.01-Gerencia Regional de Desarrollo Social
IND.01-.OEI.05		ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL (IPS) REGIONAL DEL PERÚ		2016	59.30	2017	61.60	2019	64.00	2020	65.00	2021	ND	2022	ND	2023	90.89	UE	11.01-Gerencia Regional de Desarrollo Social
OEI.05	AEI.05.01	ASISTENCIA SOCIAL PRODUCTIVA OPORTUNA A LA POBLACIÓN VULNERABLE. (Prioridad:5)	Número	2017	350.00	2017	350.00	2019	400.00	2020	450.00	2021	ND	2022	ND	2023	100	UE	11.01-Gerencia Regional de Desarrollo Social
IND.01-.AEI.05.01		NÚMERO DE POBLACIONES POR SEGMENTOS POBLACIONALES BENEFICIARIOS DE LAS		2017	350.00	2017	350.00	2019	400.00	2020	450.00	2021	ND	2022	ND	2023	100	UE	11.01-Gerencia Regional de Desarrollo Social



OEI.05	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)		UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE															
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019		2020	2021	2022	2023											
OEI.05	INTERVENCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRODUCTIVA Y DE PROTECCION DE DERECHOS	AEI.05.02 ASISTENCIA SOCIAL HUMANITARIA OPORTUNA A POBLACION VULNERABLE. (Prioridad:5)	Número	2017	47.00	2017	47.00	65.00	70.00	75.00	ND	ND	8000.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	UE	11.01-Gerencia Regional de Desarrollo Social		
OEI.05	NÚMERO DE PERSONAS VULNERABLE ATENDIDA CON AYUDA HUMANITARIA	AEI.05.03 DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MANERA ADECUADA A LA POBLACIÓN SEGMENTADA (Prioridad:5)	Porcentaje	2017	66.00	2017	66.00	75.00	76.00	78.00	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	UE	11.01-Gerencia Regional de Desarrollo Social	
OEI.05	IND.01.AEI.05.03 PORCENTAJE DE POBLACION POR SEGMENTOS POBLACIONALES BENEFICIARIOS A TRAVES DE INTERVENCIONES DE PARTICIPACION SOCIAL, CIUDADANA, POLITICA Y ECONOMICA	AEI.05.04 DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERMANENTE; CON ENFOQUE DE GÉNERO; A LA POBLACIÓN DEL CALLAO (Prioridad:5)	Porcentaje	2017	66.00	2017	66.00	75.00	76.00	78.00	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	UE	11.01-Gerencia Regional de Desarrollo Social
OEI.05	IND.01.AEI.05.04 PORCENTAJE DE POBLACION DIFERENCIADO POR SEXO BENEFICIARIA MEDIANTE INTERVENCIONES CON ENFOQUE E IGUALDAD DE GÉNERO	AEI.05.04 DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERMANENTE; CON ENFOQUE DE GÉNERO; A LA POBLACIÓN DEL CALLAO (Prioridad:5)	Porcentaje	2017	66.00	2017	66.00	75.00	76.00	78.00	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	UE	11.01-Gerencia Regional de Desarrollo Social
OEI.06	IND.01.OEI.06.01 PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:6)	AEI.06.01 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RECURSOS AGUA Y TIERRA DEL RÍO CHILLÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:6)	Porcentaje	2011	50.00	2017	50.00	70.00	85.00	90.00	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	UE	12.01-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
OEI.06	IND.01.AEI.06.01 PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS RECURSOS AGUA Y TIERRA DEL RÍO CHILLÓN	AEI.06.02 SUPERVISIÓN OPORTUNA DE LOS RECURSOS AGUA Y TIERRA DEL RÍO RÍMAC EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:6)	Porcentaje	2012	100.00	2017	80.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	UE	12.01-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
OEI.06	IND.01.AEI.06.02 NÚMERO DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS DE AGUA Y TIERRA DEL RÍO RÍMAC	AEI.06.03 SERVICIOS ECOSISTÉMICOS CONSERVADOS Y RESTAURADOS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:6)	Número	2017	3.00	2017	3.00	4.00	4.00	4.00	ND	ND	6.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	UE	12.01-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente



PEI Indicadores

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01-AE1.06.03	PORCENTAJE DE UNIDADES ORGANICAS DEL GOBIERNO REGIONAL NO CUENTAN CON CAPACIDADES ADECUADAS PARA EL SERVICIO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	Porcentaje	2017 100.00	2017 100.00	66.70	66.70	66.70	66.70	ND	ND	66.70	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	ND	001028-REGION CALLAO	12.01-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
OE1.06	AE1.06.04 FISCALIZACIÓN OPORTUNA A LOS AGENTES ECONÓMICOS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:6)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01-AE1.06.04	PORCENTAJE DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN REALIZADAS	Porcentaje	2015 87.00	2017 72.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	ND	001028-REGION CALLAO	12.01-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
OE1.07	MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS (Prioridad:7)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01-OE1.07	ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DEL PERÚ (ICR)	Índice	2016 51.90	2016 51.90	52.70	53.00	ND	ND	43.80	ND	ND	ND	ND	83.43	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001028-REGION CALLAO	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OE1.07	ASISTENCIA ESPECIALIZADA OPORTUNA A LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:7)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01-AE1.07.01	NÚMERO DE PERSONAS POR UNIDADES ECONÓMICAS CAPACITADAS EN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN	Número	2016 162.00	2017 108.00	211.00	232.00	253.00	ND	1621.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001028-REGION CALLAO	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OE1.07	ESPACIO DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADO CON LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:7)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01-AE1.07.02	NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS PARA LA OBTENCIÓN DE ACUERDOS EMPRESARIALES.	Número	ND	ND	2.00	2.00	2.00	ND	8.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001028-REGION CALLAO	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OE1.07	RECURSOS TURÍSTICOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE CALIDAD PARA LOS VISITANTES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:7)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01-AE1.07.03	NÚMERO DE RECURSOS TURÍSTICOS JERARQUIZADOS	Número	2010 4.00	2017 4.00	8.00	10.00	12.00	ND	4.00	ND	ND	ND	ND	50.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001028-REGION CALLAO	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OE1.07	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN PERMANENTE DE LOS SERVICIOS DE LA MINERÍA NO METÁLICA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:7)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.02-AE1.07.03	PORCENTAJE DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS SUPERVISADOS	Porcentaje	2017 6.10	2017 6.10	36.50	51.50	66.30	ND	12.70	ND	ND	ND	ND	34.79	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001028-REGION CALLAO	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OE1.07	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN PERMANENTE DE LOS SERVICIOS DE LA MINERÍA NO METÁLICA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:7)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año <td>VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	VALOR ACTUAL Año <td>LOGRO ESPERADO 2020</td> <td>LOGRO ESPERADO 2021</td> <td>LOGRO ESPERADO 2022</td> <td>LOGRO ESPERADO 2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>UE</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	



IND.01.AEI.07.04	PORCENTAJE DE DERECHOS MINEROS SUPERVISADOS	Porcentaje	2016	35.30	2017	70.60	2017	82.40	2017	93.50	2018	100.00	2018	ND	2019	ND	2020	ND	2021	ND	2022	ND	2023	ND	2023	ND	001028-REGION CALLAO	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OEI.07	AEI.07.05 CONTROL DE LA PESCA ARTESANAL PERMANENTE DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:7)	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LÍNEA BASE	VALOR ACTUAL	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
				Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.07.05	NÚMERO DE DESEMBARQUES CONTROLADOS EN PESCA ARTESANAL	Número	2015	189.00	2017	157.00	2017	100.00	2017	100.00	2018	100.00	2018	ND	2019	ND	2020	ND	2021	ND	2022	ND	2023	ND	2023	ND	001028-REGION CALLAO	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OEI.07	AEI.07.06 PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA; OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:7)	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LÍNEA BASE	VALOR ACTUAL	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
				Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.07.06	NÚMERO DE EXPEDIENTES ATENDIDOS EN PREDIOS ERIAZOS	Número	2017	450.00	2017	450.00	2017	550.00	2017	600.00	2018	650.00	2018	ND	2019	ND	2020	ND	2021	ND	2022	ND	2023	ND	2023	ND	001028-REGION CALLAO	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OEI.07	AEI.07.07 INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA ADECUADA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:7)	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LÍNEA BASE	VALOR ACTUAL	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
				Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.07.07	NÚMERO DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA	Número	2017	2.00	2017	2.00	2017	6.00	2017	5.00	2018	8.00	2018	ND	2019	ND	2020	ND	2021	ND	2022	ND	2023	ND	2023	ND	001028-REGION CALLAO	13.01-Gerencia Regional de Infraestructura
OEI.07	AEI.07.08 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES INCLUSIVO A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:7)	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LÍNEA BASE	VALOR ACTUAL	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
				Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.07.08	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HACE USO DE INTERNET EN EL CALLAO	Porcentaje	2007	65.00	2016	65.30	2016	70.30	2016	72.80	2017	75.80	2017	ND	2019	ND	2020	ND	2021	ND	2022	ND	2023	ND	2023	ND	001028-REGION CALLAO	16.01-Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
OEI.07	AEI.07.09 CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL DE COMPETENCIA REGIONAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:7)	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LÍNEA BASE	VALOR ACTUAL	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
				Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.07.09	NÚMERO DE USUARIOS DE LA VÍA CON MAYOR CONOCIMIENTO DE SEGURIDAD VIAL	Número	2015	21298.00	2017	23800.00	2017	35000.00	2017	35200.00	2018	37253.00	2018	ND	2019	ND	2020	ND	2021	ND	2022	ND	2023	ND	2023	ND	001028-REGION CALLAO	16.01-Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
OEI.08	AEI.08.01 PROCESO DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL (Prioridad:8)	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LÍNEA BASE	VALOR ACTUAL	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
				Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.OEI.08	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANUAL DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	58.00	2018	87.00	2019	100.00	2019	ND	2020	ND	2021	ND	2022	ND	2023	ND	2023	ND	2023	2023	ND	001028-REGION CALLAO	09.01-Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
OEI.08	AEI.08.01 PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO OPORTUNO EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO (Prioridad:8)	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LÍNEA BASE	VALOR ACTUAL	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
				Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	



PEI Indicadores

MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023																					
IND.01.AE1.08.07	Porcentaje	2017	9.50	2017	9.50	2017	25.00	2019	30.00	2020	35.00	2019	ND	2020	ND	2021	ND	2020	ND	2021	ND	2022	ND	2021	ND	2022	ND	2023	ND	2022	ND	2023	ND	2020	ND	2021	ND	2022	ND	2023	ND
PORCENTAJE DE TRABAJADORES CAPACITADOS EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y MODERNIZACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA.																																									
NOTA: El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %																																									



Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Pliego

464 - GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL
DEL CALLAO



Fecha: 20/02/2020



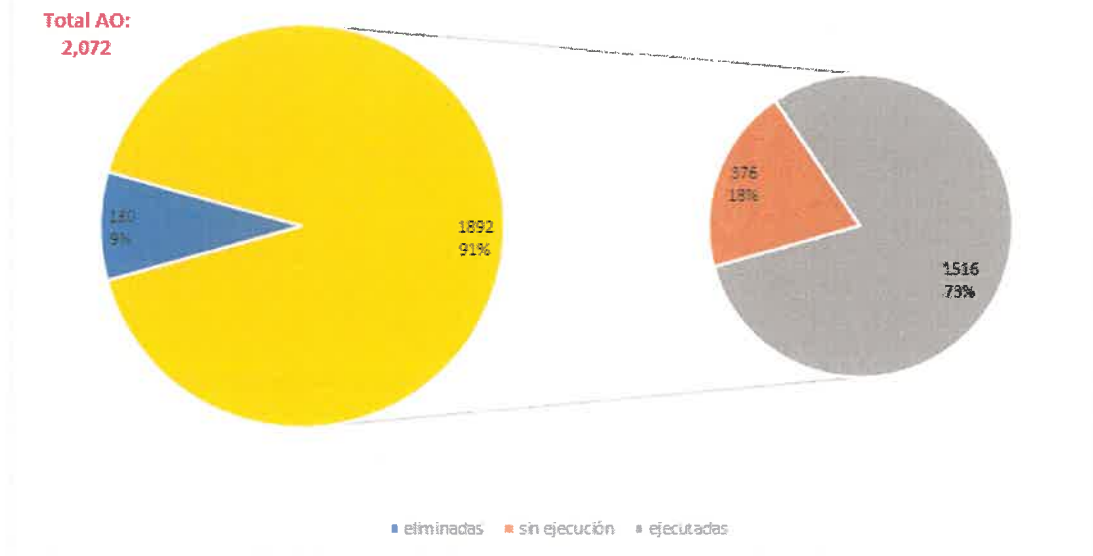
Ejecutora

001028: REGION CALLAO
001211: REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO
001212: REGION CALLAO - COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO
001229: REGION CALLAO - EDUCACION VENTANILLA
001316: REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO
001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION
001318: REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE
001405: GOB. REG. DE LA PROV. CONST. CALLAO- CAFAED
001452: GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE VENTANILLA
001667: GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO



Al cierre del ejercicio fiscal 2019, se aprecia en el Gráfico 1 que el Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, tiene un total de 2,072 actividades operativas programadas, de las cuales fueron eliminadas 180, representando el 9% del total anual. Por otro lado, de las 1,892 actividades operativas que debieron ejecutarse, se observa un total de 376, que no muestran ejecución, lo que representa un 18% del total de actividades, mientras que 1,516 actividades operativas sí se ejecutaron.

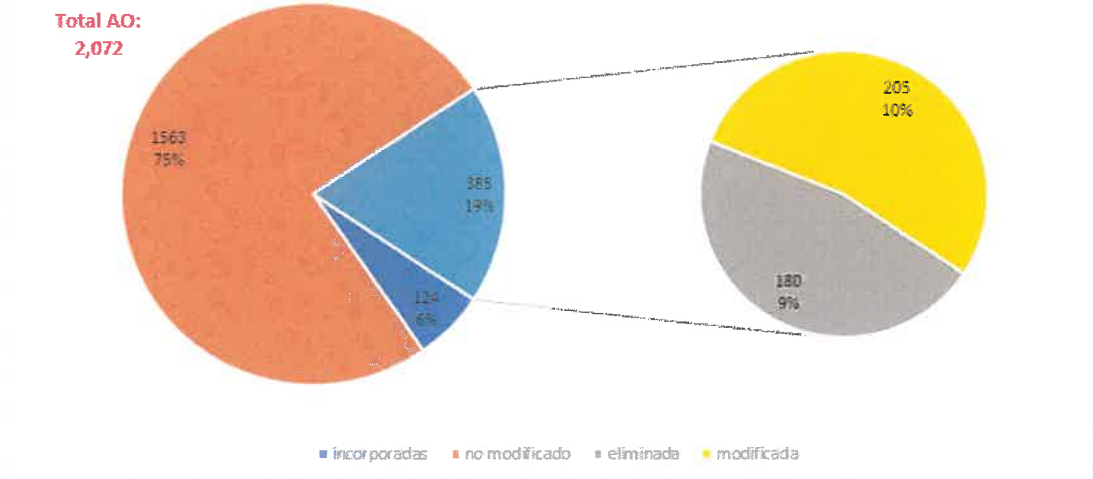
Gráfico 1: Cantidad de AO eliminadas, sin ejecución y ejecutadas



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Asimismo, del total de 2,072 actividades operativas, 385 fueron reprogramadas por cambio de meta física, distribuidos en 180 reprogramación a meta física cero; es decir eliminadas, y 205 por cambio de meta física. También se observa que 124 actividades operativas fueron incorporadas durante el periodo de ejecución del año 2019, mientras que 1,563, que representa el 75% no se modificaron.

Gráfico 2: Número de AO incorporadas, no modificadas, eliminadas y modificadas



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



Tabla N°1: Número de Actividades Operativas (AO) e inversiones en el POI consistente con el PIA y modificado

Unidad Ejecutora	POI Aprobado	POI consistente con el PIA - Al 01 de enero de 2019	POI Modificadas /1
001028 : REGION CALLAO	285	277	283
001211 : REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	190	151	167
001212 : REGION CALLAO - COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	28	24	18
001229 : REGION CALLAO - EDUCACION VENTANILLA	144	132	154
001316 : REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO	374	340	385
001317 : REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION	262	261	224
001318 : REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	285	130	283
001405 : GOB. REG. DE LA PROV. CONST. CALLAO- CAFIAD	114	75	121
001452 : GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE VENTANILLA	195	102	196
001667 : GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO	62	56	61
Total de AO/inversiones	1,939	1,548	1,892
Monto total (S/.) 2/	1,038,416.271	1,009,135.710	1,050,263.536

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

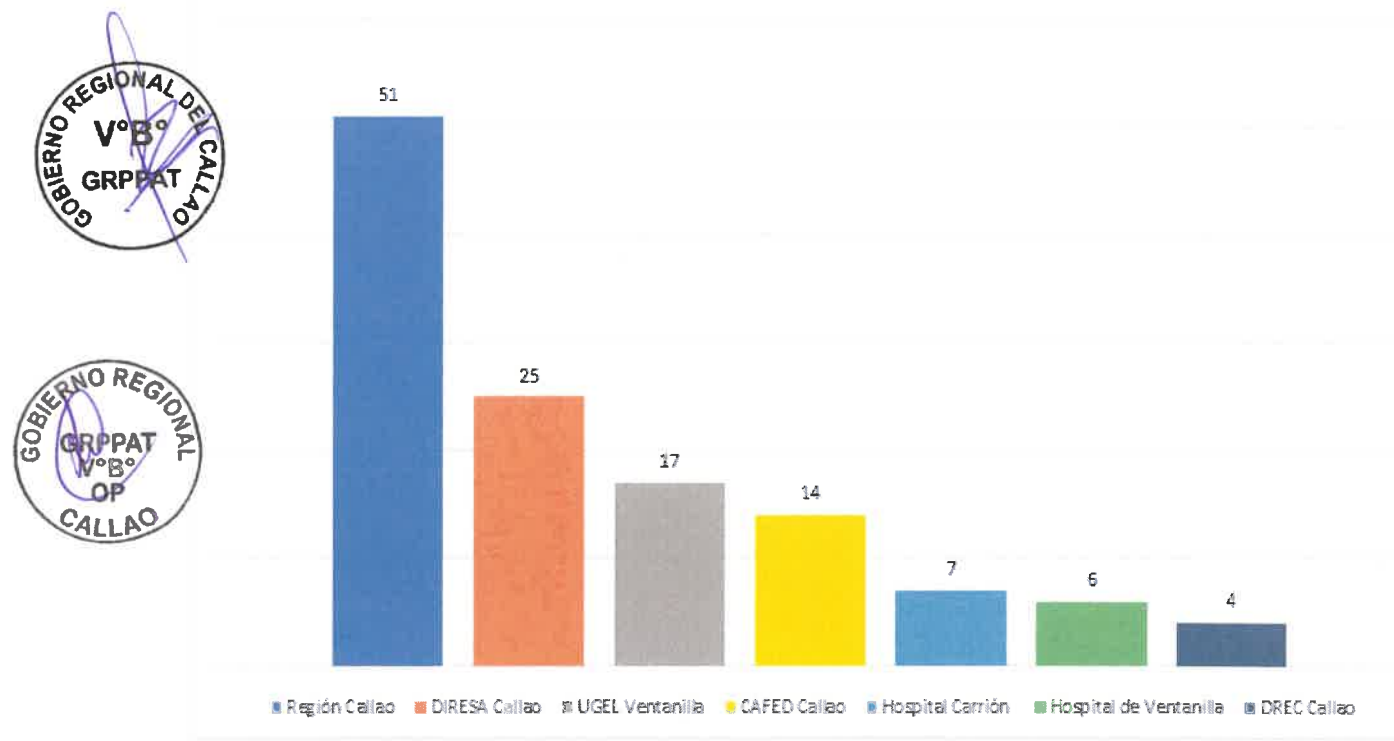
1/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación

Respecto a la modificación del POI por incorporación de actividad, observamos en el Gráfico 4, la cantidad de actividades operativas incorporadas durante la ejecución del ejercicio fiscal 2019, por Unidad Ejecutora.

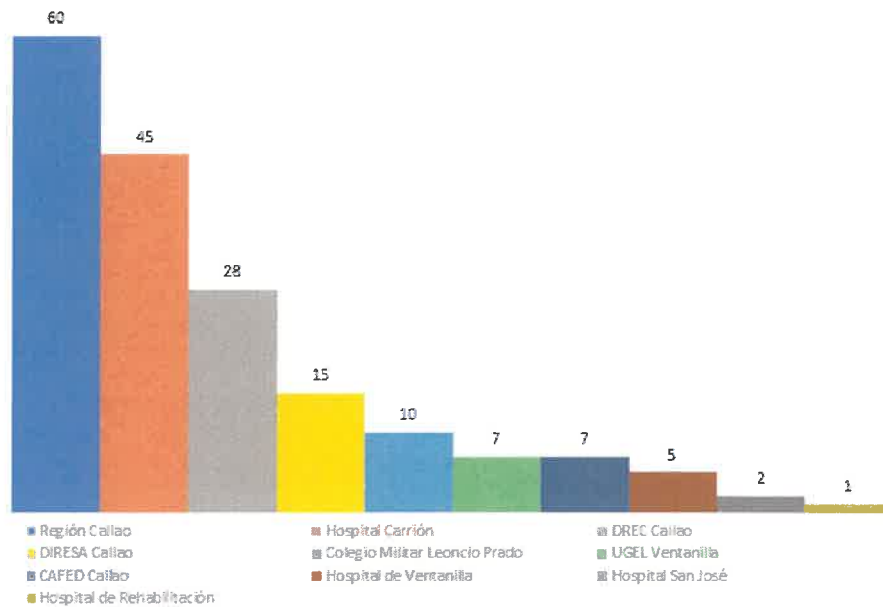
Gráfico 4: Cantidad de AO incorporadas por Unidades Ejecutoras



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Asimismo, las actividades modificadas por cambio de meta física a cero, se distribuyen por Unidad Ejecutora de acuerdo al Gráfico 5.

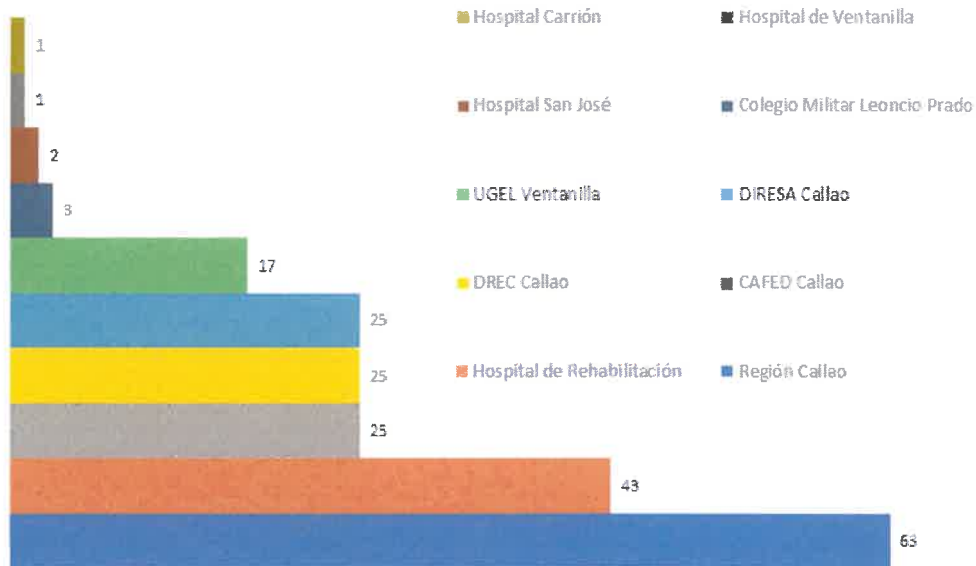
Gráfico 5: Número de AO modificadas por cambio de meta física a cero (eliminadas)



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Por otro lado, las modificaciones realizadas por cambio de meta física fueron 205, las cuales se distribuyen de acuerdo al Gráfico 6.

Gráfico 6: Número de AO modificadas por cambio de meta física



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Tabla N°2: N° de Actividades Operativas e inversiones del POI modificado, por unidad ejecutora

Unidad Ejecutora	Total AO/Inversiones (a+b+c)	POI Modificado 1/			
		AO/Inversiones con meta física modificada (a)	AO/Inversiones con meta física modificada 2/ (b)	AO/Inversiones incorporadas 3/ (c)	AO/Inversiones anuladas 4/
001028 : REGION CALLAO	283	169	63	51	60
001211 : REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	167	138	25	4	28
001212 : REGION CALLAO - COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	18	15	3	0	10
001229 : REGION CALLAO - EDUCACION VENTANILLA	154	120	17	17	7
001316 : REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO	385	335	25	25	15
001317 : REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION	224	216	1	7	45
001318 : REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	283	281	2	0	2
001405 : GOB. REG. DE LA PROV. CONST. CALLAO- CAFAPED	121	82	25	14	7
001452 : GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE VENTANILLA	196	189	1	6	5
001667 : GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO	61	18	43	0	1
TOTAL	1,892	1,563	205	124	180

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

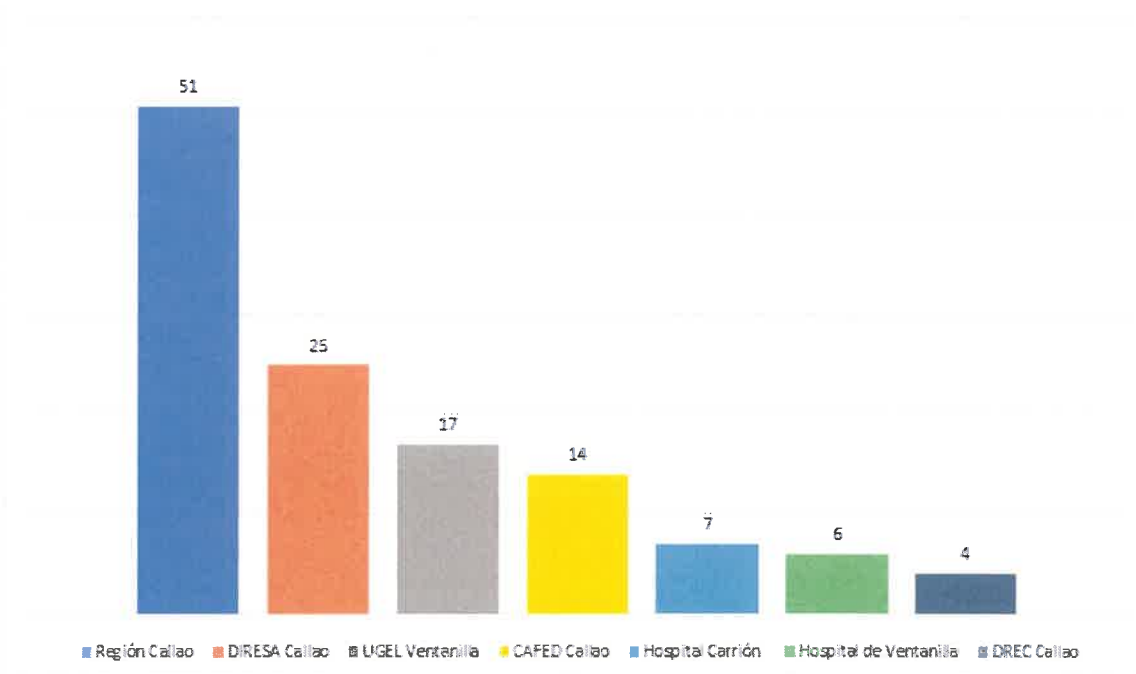
2/ AO e inversiones cuya meta física al cierre del trimestre varía respecto a la del POI Aprobado.

3/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

4/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Respecto a la modificación del POI por incorporación de actividad, observamos en el Gráfico 4, la cantidad de actividades operativas incorporadas durante la ejecución del ejercicio fiscal 2019, por Unidad Ejecutora.

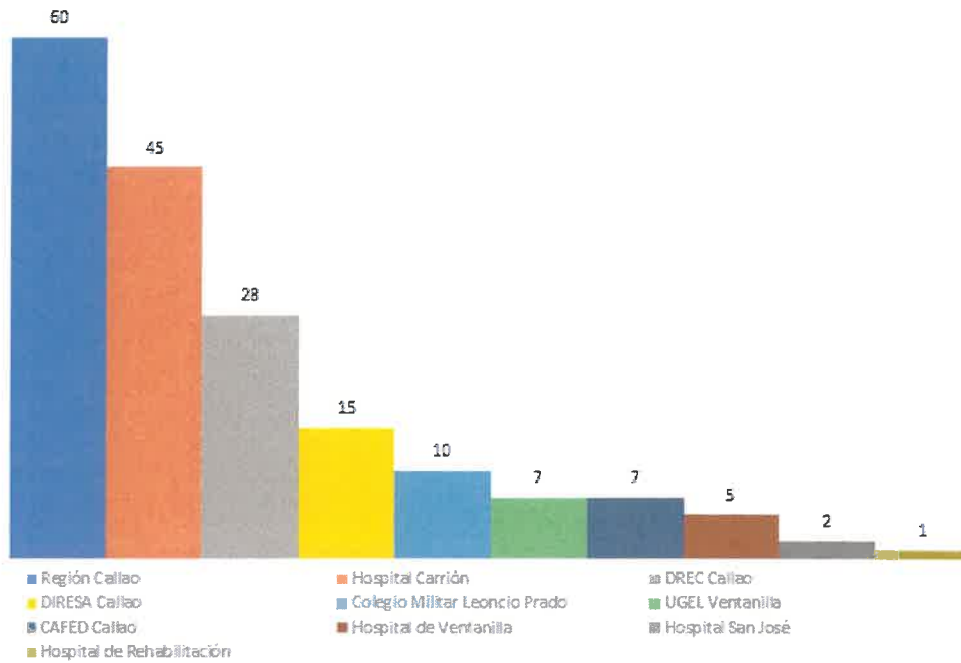
Gráfico 4: Cantidad de AO incorporadas por Unidades Ejecutoras



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Asimismo, las actividades modificadas por cambio de meta física a cero; es decir según la tabla N° 2 anuladas, se distribuyen por Unidad Ejecutora de acuerdo al Gráfico 5.

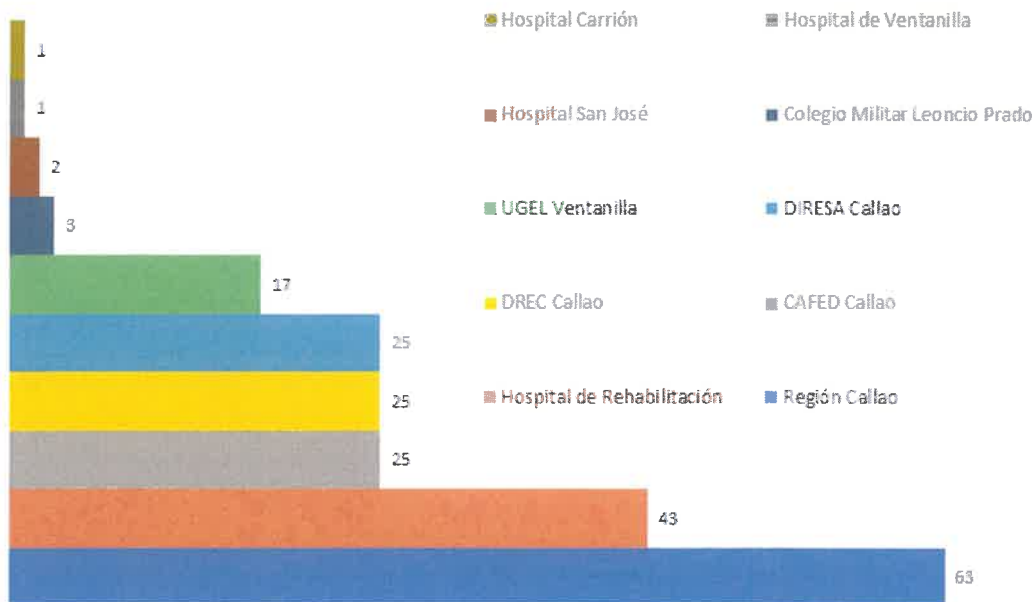
Gráfico 5: Número de AO modificadas por cambio de meta física a cero (eliminadas)



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Por otro lado, las modificaciones realizadas por cambio de meta física fueron 205, las cuales se distribuyen de acuerdo al Gráfico 6.

Gráfico 6: Número de AO modificadas por cambio de meta física



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad DEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance anual de AO e inversiones (%)							Avance de 100%	
		Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/inversiones ejecutadas	Sim	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
1	OEI.01 : MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN	1	AEI.01.01 : DOTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DE MANERA OPORTUNA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE INICIAL	29								303 %
		2	AEI.01.02 : PROGRAMAS DE APRENDIZAJE DE MANERA PERMANENTE Y OPORTUNA A LOS ALUMNOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	99								254 %
		3	AEI.01.04 : INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	53								149 %
		4	AEI.01.03 : DOCENTES Y PERSONAL TÉCNICO FORMADOS PARA LA ATENCIÓN EN NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	28					80 %			
		5	AEI.01.05 : FORMACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA INCLUSIVA A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	15								145 %
2	OEI.02 : GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD MATERNO NEONATAL	187								211 %
		2	AEI.02.02 : ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS	180				85 %				
		3	AEI.02.03 : ATENCIÓN A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	135				85 %				

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance anual de AO e inversiones 1/								
		Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/inversiones/medicación	Sin	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		4	AEI.02.07 : ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN	44								172 %
		5	AEI.02.06 : ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LAS CONDICIONES SECUNDARIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	58					79 %			
		6	AEI.02.04 : ATENCIÓN A ENFERMEADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	321								886 %
		7	AEI.02.05 : ATENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MÉDICAS DE FORMA OPORTUNA A LA POBLACIÓN	52								205 %
		8	AEI.02.08 : INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	32				74 %				
3	OEI.04 : FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1	AEI.04.03 : PROCESOS DE PREPARACIÓN IMPLEMENTADOS ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	28								125 %
		2	AEI.04.02 : PROCESOS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO IMPLEMENTADOS PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	10			39 %					
		3	AEI.04.01 : PROCESOS DE ESTIMACIÓN DE RIESGOS OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	14			46 %					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance anual de AOs/inversiones V/							
		Prioridad AEI	Acción Estratégica (Institucional)	# AOs/inversiones ejecución	Fin	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	Máximo de AOs
4	OEI.03 : FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	4	AEI.04.04 : PROCESOS DE RESPUESTA IMPLEMENTADOS ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	3		7%					
		5	AEI.04.06 : PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS Y ACTIVIDADES VULNERABLES OPORTUNOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO								
		6	AEI.04.05 : PROCESOS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN ELABORADOS PARA LAS LOCALIDADES AFECTADAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO								
		1	AEI.03.01 : PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA ARTICULADO CON LOS INTEGRANTES INTERINSTITUCIONALES DEL CORESEC EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO								
		2	AEI.03.02 : DESARROLLO DE PROGRAMA PREVENTIVO EN FORMA OPORTUNA EN SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA POBLACIÓN	2				88%			
		3	AEI.03.04 : MONITOREO DE MAPAS DE RIESGO Y DELINCUENCIA DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1					71%		
4	AEI.03.03 : SERVICIO DE PATRULLAJE EN FORMA INTEGRAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO										
5	OEI.05 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL EN LA POBLACIONES VULNERABLES	1	AEI.05.01 : ASISTENCIA SOCIAL PRODUCTIVA OPORTUNA A LA POBLACIÓN VULNERABLE.	13		19%					



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
 // Avance físico de las AOs/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AOs, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance anual de AO e Inversiones I/								
		Prioridad OEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/Inversiones ejecucion	Sim	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	>100%	Nivel de 100%	
		2	AEI.05.03 : DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MANERA ADECUADA A LA POBLACIÓN SEGMENTADA	7		14 %						
		3	AEI.05.04 : DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERMANENTE; CON ENFOQUE DE GÉNERO; A LA POBLACIÓN DEL CALLAO	7		24 %						
		4	AEI.05.02 : ASISTENCIA SOCIAL HUMANITARIA OPORTUNA A POBLACIÓN VULNERABLE.	3			37 %					
6	OEL.06 : PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1	AEI.06.03 : SERVICIOS ECOSISTÉMICOS CONSERVADOS Y RESTAURADOS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	7					97 %			
		2	AEI.06.01 : DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RECURSOS AGUA Y TIERRA DEL RÍO CHILLÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO									
		3	AEI.06.04 : FISCALIZACIÓN OPORTUNA A LOS AGENTES ECONÓMICOS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2								124 %
		4	AEI.06.02 : SUPERVISIÓN OPORTUNA DE LOS RECURSOS AGUA Y TIERRA DEL RÍO RÍMAC EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO									
7	OEL.07 : MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS	1	AEI.07.04 : SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN PERMANENTE DE LOS SERVICIOS DE LA MINERÍA NO METÁLICA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2								156 %
			AEI.07.08 : SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES INCLUSIVO A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1					99 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

I/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance físico de AO e inversiones 1/						
		A EI	Acción Estratégica Institucional	SI	SI	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	Más de 100%
8	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	3	AEI.07.03 : RECURSOS TURÍSTICOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE CALIDAD PARA LOS VISITANTES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	4				64 %		
		4	AEI.07.09 : CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL DE COMPETENCIA REGIONAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	8				61 %		
		5	AEI.07.07 : INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA ADECUADA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	11		0 %				
		6	AEI.07.01 : ASISTENCIA ESPECIALIZADA OPORTUNA A LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	44				59 %		
		7	AEI.07.02 : ESPACIO DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADO CON LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	3				42 %		
		8	AEI.07.05 : CONTROL DE LA PESCA ARTESANAL PERMANENTE DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1						160 %
		9	AEI.07.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIZAZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1	0 %					
		1	AEI.08.01 : PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO OPORTUNO EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	42				76 %		



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance anual de AO e inversiones 1/							
		Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	SI	Sin	<25%	25-50%	50-75%	75-100%	Mayor de 100%	
				AO/inversiones ejecutadas							
		2	AEI.08.02 : SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO Y DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	5					91 %		
		3	AEI.08.03 : PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO ADECUADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	14			42 %				
		4	AEI.08.06 : ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCLUSIVOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	4					100 %		
		5	AEI.08.07 : DESARROLLO DE CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	33					97 %		
		6	AEI.08.04 : SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	104					97 %		
		7	AEI.08.05 : PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA IMPLEMENTADA EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	285							186 %
			TOTAL	1,892							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

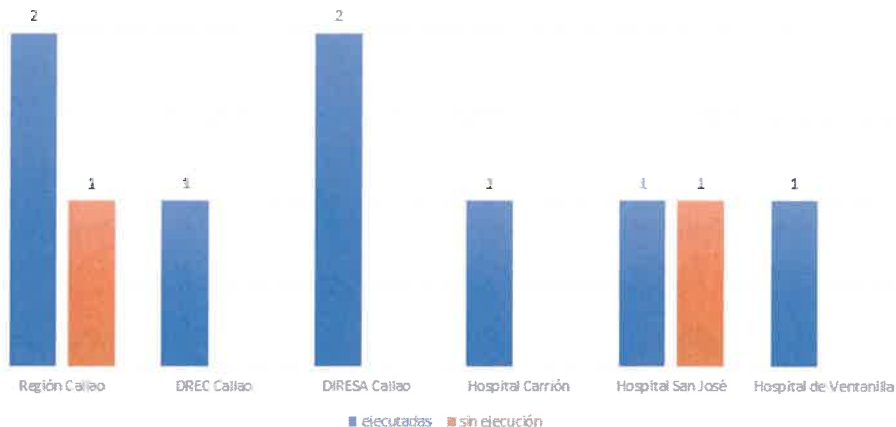


De la tabla N° 3, observamos el avance anual en relación al cumplimiento de cada Acción Estratégica Institucional; en tal sentido, analizaremos a detalle las AEI que tengan un avance menor al 50%, a fin de identificar las Unidades Ejecutoras que impactan directamente al cumplimiento de dichas acciones.

- AEI.04.02: Procesos de prevención y reducción del riesgo implementados para la población en la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.04.02, se tiene 10 actividades operativas programadas, correspondientes a cinco Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 7. Asimismo, se eliminaron otras dos, correspondientes a la Región Callao (Sede Central).

Gráfico 7: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.04.02



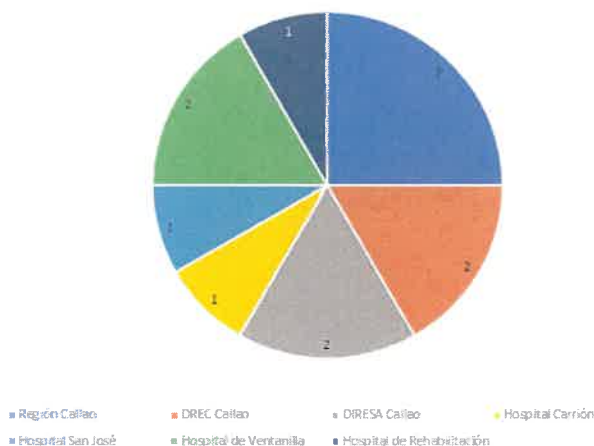
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar, que de las 10 actividades operativas programadas a ejecutarse, solo 5 lograron alcanzar su meta programada, entendiéndose de esta manera el porqué de su bajo nivel de cumplimiento.

- AEI.04.01: Procesos de estimación de riesgos oportuno para la población vulnerable en la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.04.01, se tiene 14 actividades operativas programadas, de las cuales se ejecutaron 12, distribuidos en siete Unidades Ejecutoras, de acuerdo al Gráfico 8. Respecto a las 2 actividades operativas sin ejecución, corresponden a la Región Callao (Sede Central).

Gráfico 8: Número de AO ejecutadas por UE de la AEI.04.01



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

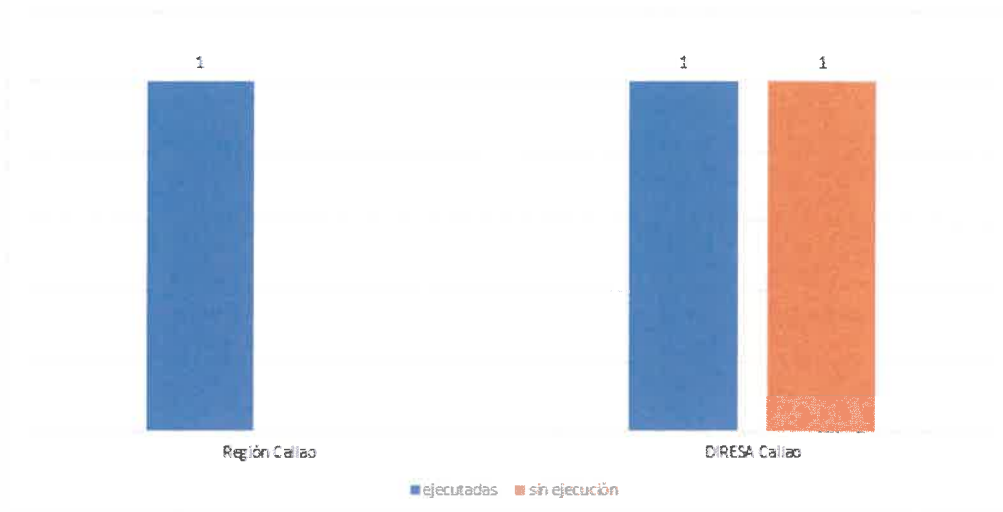


Asimismo, se eliminaron otras 5 actividades operativas, correspondientes a la Región Callao - Sede Central (3), Hospital de Ventanilla (1) y Hospital de Rehabilitación (1).

- AEI.04.04: Procesos de respuesta implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.04.04 se programaron 3 actividades operativas, correspondientes a dos Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 9. Asimismo, se eliminó otra (1) actividad, correspondiente a la Región Callao - Sede Central.

Gráfico 9: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.04.04



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

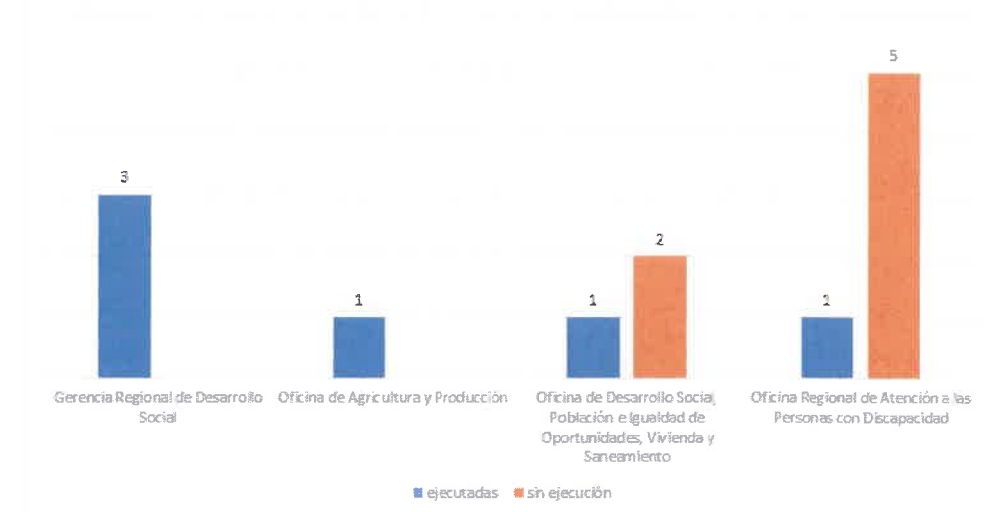


Cabe precisar que el nivel de cumplimiento de la Región Callao - Sede Central es muy bajo, toda vez que logró una ejecución de 120 kits, habiéndose programado 1,835.

- AEI.05.01: Asistencia social productiva oportuna a la población vulnerable

Para el logro de la AEI.05.01, se han programado 13 actividades operativas, correspondientes en su totalidad a la Región Callao (Sede Central). Asimismo, los centros de costo responsables de dicho cumplimiento, se aprecian en el Gráfico 10 por cantidad de actividades ejecutadas y sin ejecución.

Gráfico 10: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.05.01



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

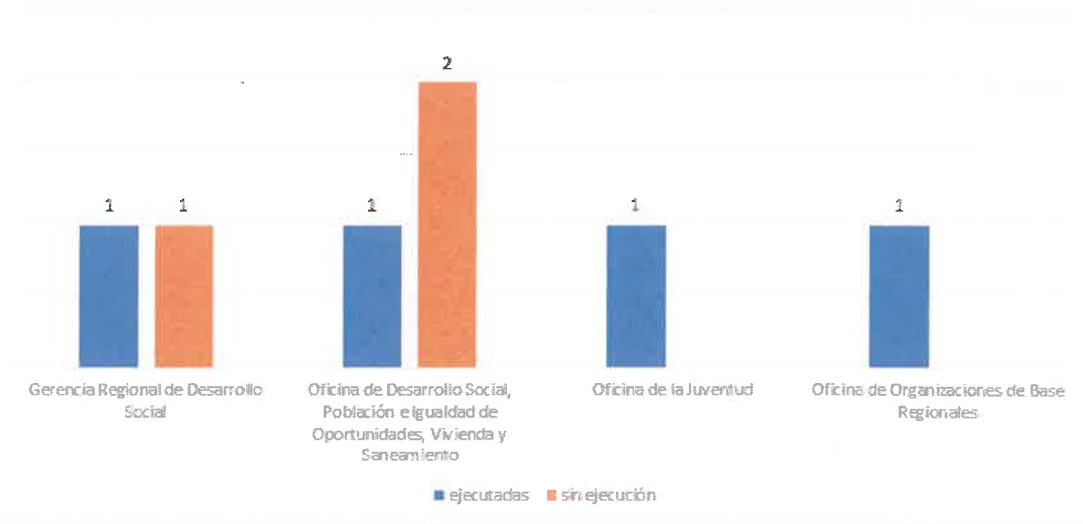


A pesar de tener 6 actividades operativas ejecutadas, solo 1 logró alcanzar la meta programada.

- AEI.05.03: Desarrollo de capacidades de manera adecuada a la población segmentada

Para el logro de la AEI.05.03, se han programado 7 actividades operativas, correspondientes en su totalidad a la Región Callao (Sede Central). Asimismo, los centros de costo responsables de dicho cumplimiento, se aprecian en el Gráfico 11 por cantidad de actividades ejecutadas y sin ejecución.

Gráfico 11: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.05.03



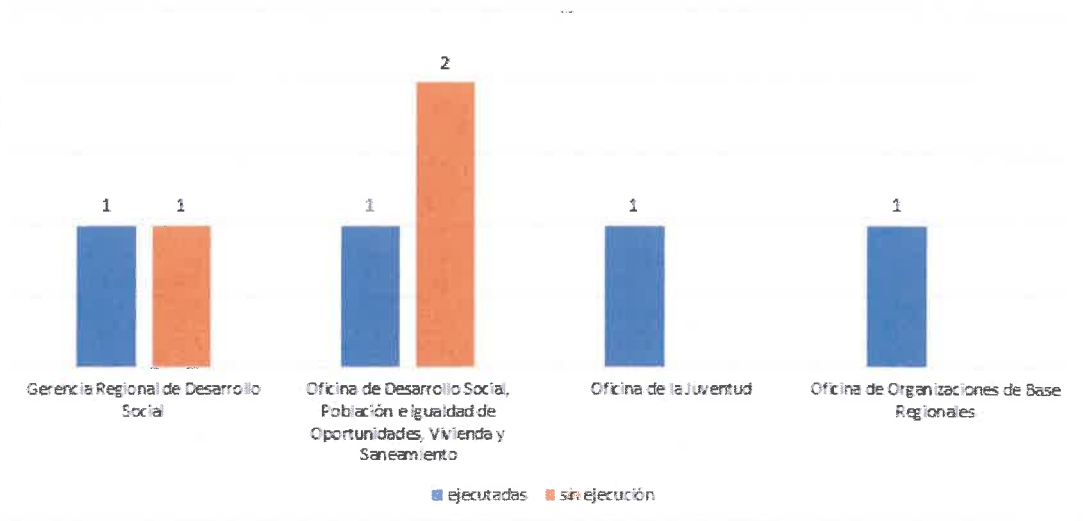
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Se observa que 4 actividades operativas muestran ejecución, de las cuales 3 lograron alcanzar la meta; sin embargo, 1 actividad no alcanzó ni el 5% de ejecución, disminuyendo considerablemente el nivel de cumplimiento de la referida AEI.

- AEI.05.04: Desarrollo de competencias permanente; con enfoque de género; a la población del Callao

Para el logro de la AEI.05.04, se han programado 7 actividades operativas, correspondientes en su totalidad a la Región Callao (Sede Central). Asimismo, los centros de costo responsables de dicho cumplimiento, se aprecian en el Gráfico 11 por cantidad de actividades ejecutadas y sin ejecución.

Gráfico 11: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.05.03



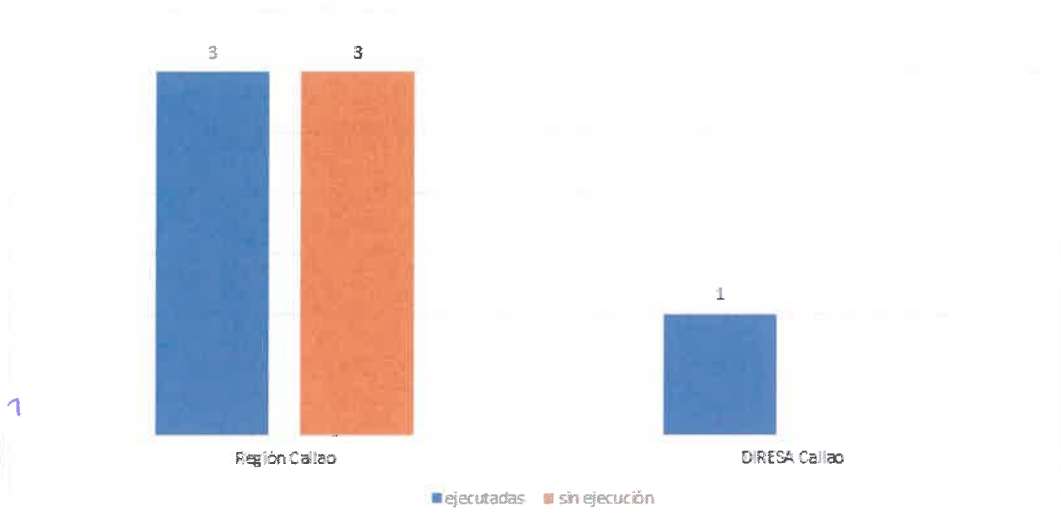
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Se observa que 4 actividades operativas muestran ejecución, de las cuales 3 lograron alcanzar la meta; sin embargo, 1 actividad no alcanzó ni el 5% de ejecución, disminuyendo considerablemente el nivel de cumplimiento de la referida AEI.

- AEI.05.02: Asistencia social humanitaria oportuna a población vulnerable

Para el logro de la AEI.05.02, se han programado 7 actividades operativas, correspondientes a dos Unidades Ejecutoras, mostrando su ejecución, de acuerdo al Gráfico 12. Asimismo, se eliminó otra (1) actividad, correspondiente a la Región Callao - Sede Central.

Gráfico 12: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.05.04

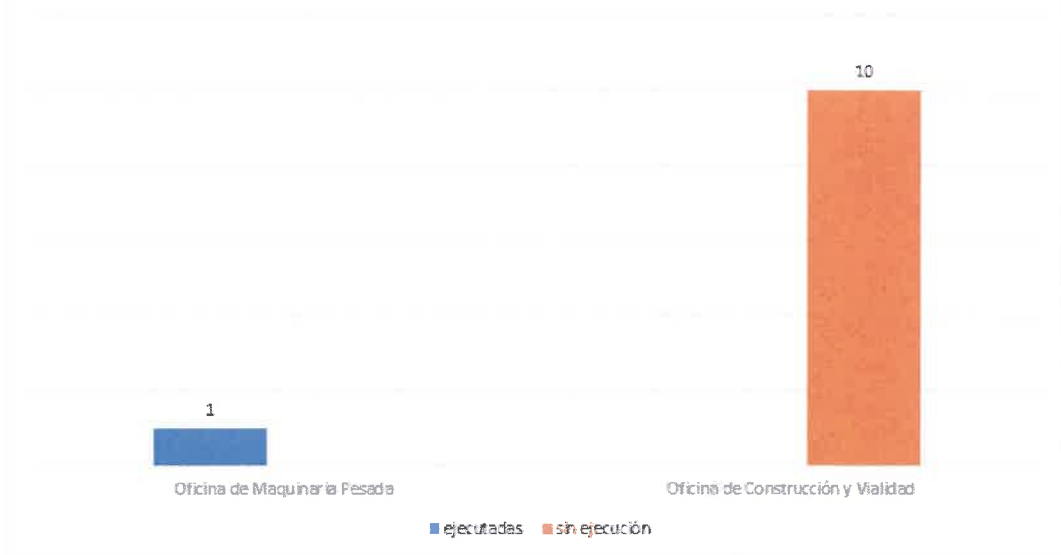


Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

- AEI.07.07: Infraestructura vial y urbana adecuada en la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.07.07, se han programado 11 actividades operativas, correspondientes en su totalidad a la Región Callao (Sede Central). Asimismo, los centros de costo responsables de dicho cumplimiento, se aprecian en el Gráfico 13 por cantidad de actividades ejecutadas y sin ejecución, donde se observa que la Oficina de Construcción y Vialidad, muestra las 10 inversiones relacionadas a esta AEI sin ejecución.

Gráfico 13: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.07.07



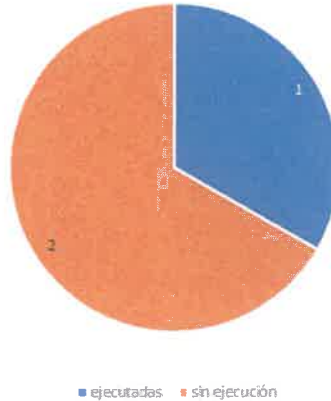
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



- AEI.07.02: Espacio de concertación interinstitucional implementado con las empresas de la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.07.02, se han programado 3 actividades operativas, correspondientes en su totalidad a la Región Callao (Sede Central). Asimismo, el centro de costo responsable de dicho cumplimiento, es la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, en el Gráfico 14 se observa la cantidad de actividades operativas ejecutadas y sin ejecución, de la Gerencia Regional en mención.

Gráfico 14: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.07.02



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

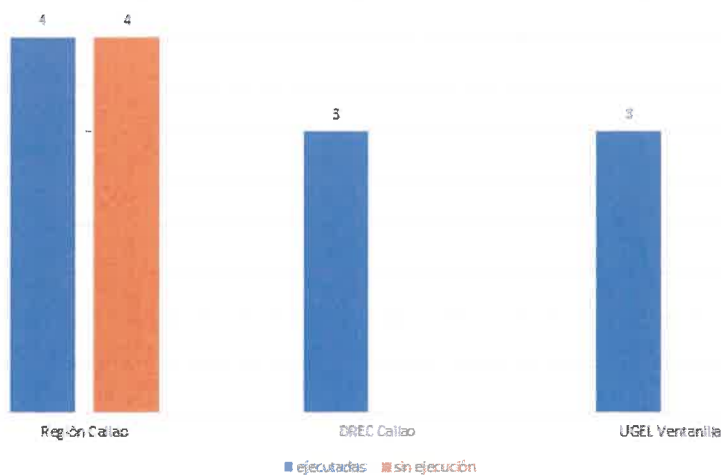
- AEI.07.06: Proceso de Saneamiento Físico Legal de predios eriazos para actividad Agropecuaria; oportuno en la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.07.06, se ha programado 1 actividad operativas, la cual se denomina: "Saneamiento Físico Legal de Predios rústicos y tierras destinadas para la actividad Agropecuaria en la Provincia Constitucional del Callao", correspondiente a la Región Callao (Sede Central) - Oficina de Agricultura y Producción de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. Cabe precisar, que la actividad estuvo a la espera de la opinión legal de la Gerencia de Asesoría Jurídica para que defina las competencias de la actividad.

- AEI.08.03: Proceso de administración y adjudicación de terrenos del estado adecuados en el Gobierno Regional del Callao

Para el logro de la AEI.08.03, se tiene 14 actividades operativas programadas, correspondientes a tres Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 15. Asimismo, se eliminó otra (1) actividad operativa, correspondiente a la Región Callao (Sede Central).

Gráfico 15: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.08.03



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

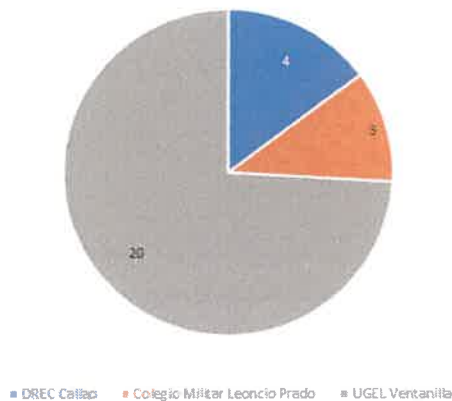


Por otro lado, de la tabla N°3, observamos también Acciones Estratégicas Institucionales que tienen un avance muy alto, en ese sentido analizaremos las AEI que tienen un avance anual de más del 200%.

- AEI.01.01: Dotación de materiales educativos de manera oportuna a Instituciones Educativas Públicas de Inicial

Para el logro de la AEI.01.01, se tiene 29 actividades operativas programadas, de las cuales se ejecutaron 27, distribuidos en tres Unidades Ejecutoras, de acuerdo al Gráfico 16. Respecto a las 2 actividades operativas sin ejecución, corresponden a la DREC Callao. Asimismo, se eliminaron otras 8 actividades operativas, correspondientes a la DREC Callao (4), Colegio Militar Leoncio Prado (2) y UGEL Ventanilla (2).

Gráfico 16: Número de AO ejecutadas por UE de la AEI.01.01



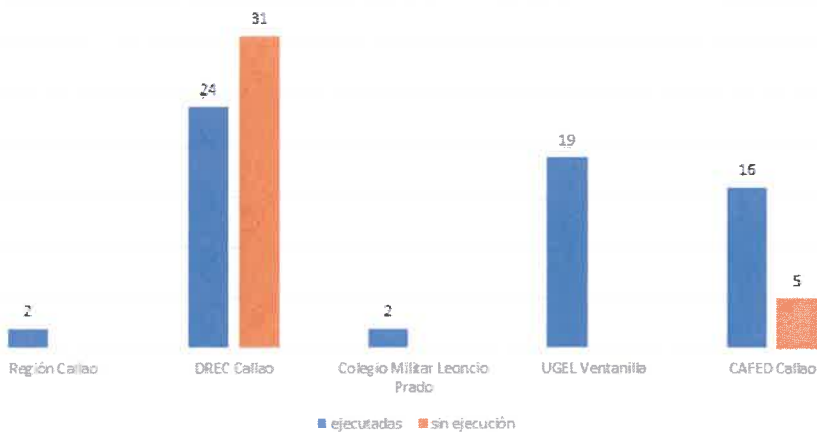
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar, que de las 27 actividades operativas ejecutadas, solo 4 no lograron alcanzar la meta programadas; sin embargo, el motivo del porqué esta AEI tiene un avance de 303%, está relacionada básicamente a 2 actividades operativas correspondientes ambas a la DREC Callao, donde el avance de cada una supera el 10000%.

- AEI.01.02: Programas de aprendizaje de manera permanente y oportuna a los alumnos de la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.01.02, se tiene 99 actividades operativas programadas, correspondientes a cinco Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 17.

Gráfico 17: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.01.02



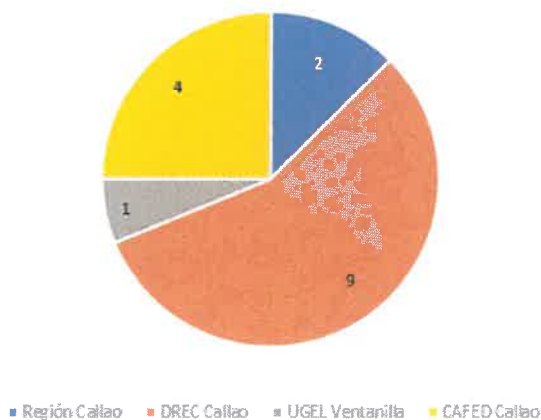
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar, que de las 63 actividades operativas ejecutadas, 44 alcanzaron la meta programada, mientras que de estas últimas, se muestran 9 AO con un avance del mas de 500%, llegando incluso a un avance de 100200%, esto en consecuencia de una mala determinación de la unidad de medida.



Asimismo, se eliminaron 16 actividades operativas, distribuidas por Unidad Ejecutora de acuerdo al Gráfico 18.

Gráfico 18: Número de AO eliminadas por UE de la AEI.01.02

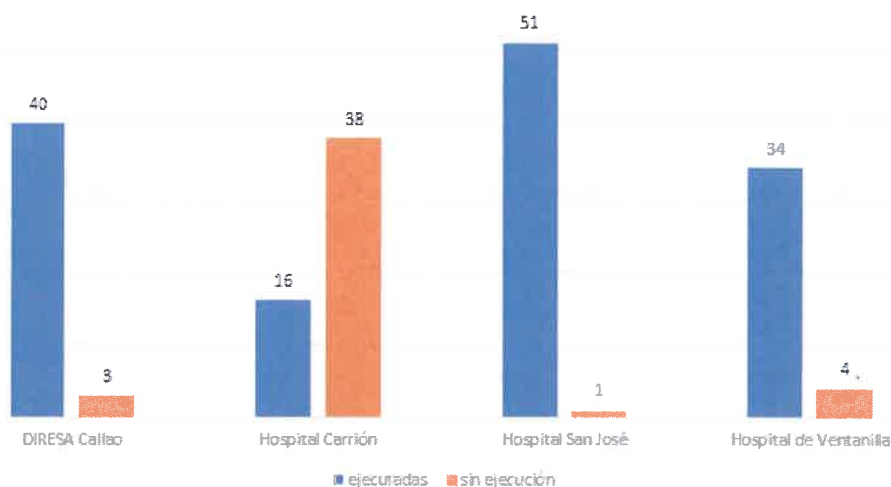


Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

- AEI.02.01: Atención integral para reducir la Morbimortalidad materno neonatal

Para el logro de la AEI.02.01, se tiene 187 actividades operativas programadas, correspondientes a cuatro Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 19.

Gráfico 19: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.02.01



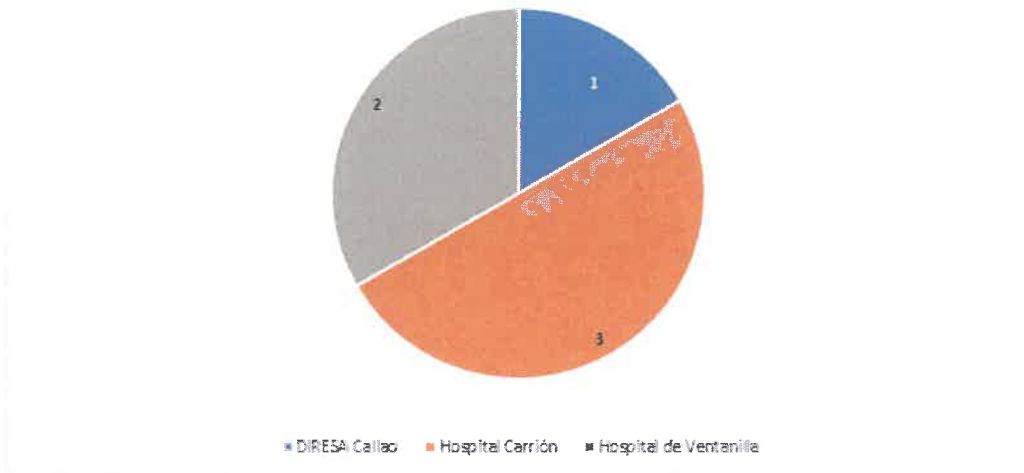
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar, que de las 141 actividades operativas ejecutadas, 78 alcanzaron la meta programada, mientras que de estas últimas, se muestran 6 AO con un avance del más del 100%, entendiéndose esto en consecuencia de una mala determinación de la unidad de medida.



Asimismo, se eliminaron 6 actividades operativas, distribuidas por Unidad Ejecutora de acuerdo al Gráfico 20.

Gráfico 20: Número de AO eliminadas por UE de la AEI.02.01

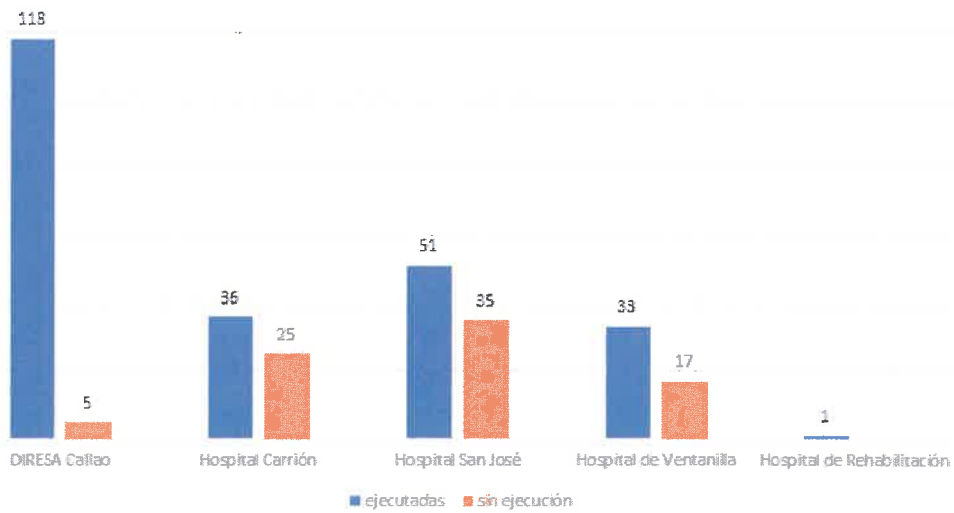


Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

- AEI.02.04: Atención a enfermedades no transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.02.04, se tiene 321 actividades operativas programadas, correspondientes a cinco Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 21. Asimismo, se eliminaron otras 43 actividades operativas correspondientes a la DIRESA Callao (4) y Hospital Carrión (39).

Gráfico 21: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.02.04



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

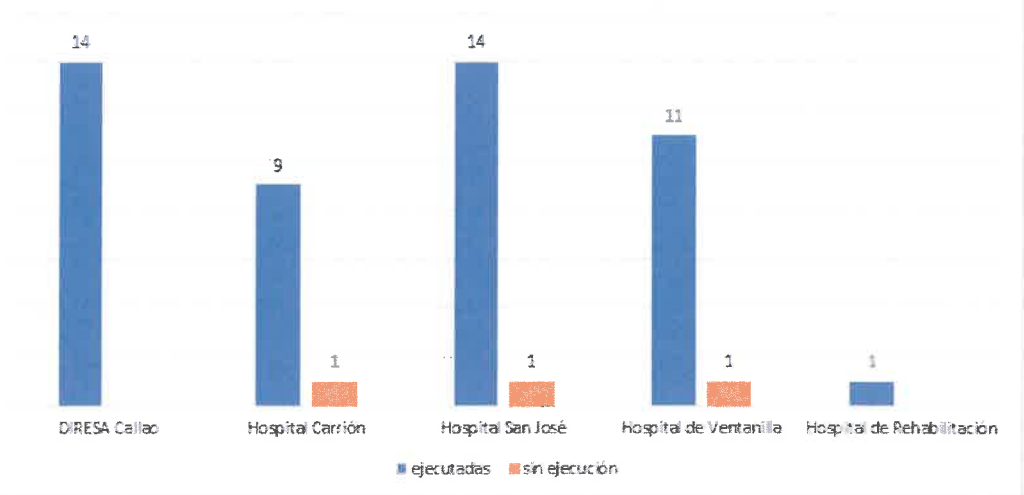
Cabe precisar, que de las 239 actividades operativas ejecutadas, 105 alcanzaron la meta programada, mientras que de estas últimas, se muestran 7 AO con un avance del más de 1000%, llegando incluso a un avance de 406000%, esto en consecuencia de una mala determinación de la unidad de medida.



- AEI.02.05: Atención para la disminución de la Mortalidad por emergencia y urgencias médicas de forma oportuna a la población

Para el logro de la AEI.02.05, se tiene 52 actividades operativas programadas, correspondientes a cinco Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 22.

Gráfico 22: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.02.05



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Codigo Funcion	Funcion	N° AO/Inversiones ejecución	Sin	Avance anual de AO e Inversiones 1/					Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	
01	LEGISLATIVA	1							
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	125							105 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	15				68 %			
07	TRABAJO	26				61 %			
08	COMERCIO	18				67 %			
09	TURISMO	2		9 %					
10	AGROPECUARIA	5		6 %					
11	PESCA	4							128 %
12	ENERGIA	1			48 %				
13	MINERIA	2							156 %
15	TRANSPORTE	17		5 %					
16	COMUNICACIONES	1					99 %		
17	AMBIENTE	7							100 %
18	SANEAMIENTO	1	0 %						
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	3			37 %				
20	SALUD	1,152							238 %
21	CULTURA Y DEPORTE	4							200 %
22	EDUCACION	469							222 %
23	PROTECCION SOCIAL	31			27 %				
24	PREVISION SOCIAL	7			28 %				
25	DEUDA PUBLICA	1					94 %		
	TOTAL	1,892							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De la tabla N° 4, observamos el avance anual de las actividades operativas e inversiones por Función, en tal sentido, analizaremos a detalle las funciones que tengan un avance menor al 50%, a fin de identificar los centros de costo que impactan directamente en el cumplimiento de las referidas funciones.

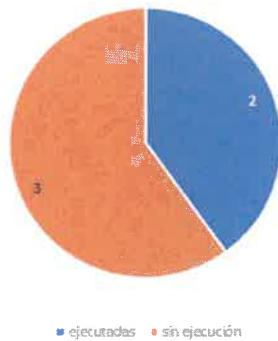
- Turismo

Las actividades operativas que determinan el cumplimiento de la función "Turismo", son 2, ambas programadas en la Región Callao (Sede Central), en la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. La referida función muestra un avance anual de 9%, habiendo ejecutado solo 1 actividad. Cabe precisar, que además de las 2 actividades operativas señaladas, se eliminaron otras 5, todas correspondientes a la Región Callao.

- Agropecuaria

Las actividades operativas que determinan el cumplimiento de la función "Agropecuaria", son 5, todas programadas en la Región Callao (Sede Central), en la Oficina de Agricultura y Producción de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. En el Gráfico 23, se aprecia la cantidad de actividades operativas ejecutadas y sin ejecución de la referida función.

Gráfico 23: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la función Agropecuaria



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar que el avance anual de la función es mención es de 6%, ya que de las 2 actividades operativas ejecutadas, 1 muestra ejecución al 100%, mientras que la otra un avance de 16.6%, teniendo en cuenta también que 3 actividades operativas no se ejecutaron.

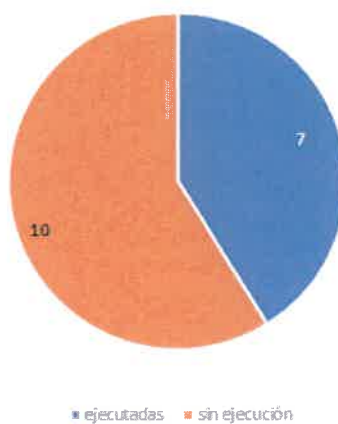
- Energía

El cumplimiento de la función "Energía", se encuentra vinculada al desarrollo de 1 actividad operativa, la misma que se encuentra programada en la Región Callao (Sede Central), en la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. La actividad en mención, muestra ejecución; sin embargo, se ejecutó por debajo de lo programado alcanzando un avance del 48%.

- Transporte

El cumplimiento de la función "Transporte", se encuentra vinculada al desarrollo de 17 actividades operativas, las mismas que se encuentran programadas en la Región Callao (Sede Central), mostrándose su ejecución en el Gráfico 24. Asimismo, se eliminaron otras 3 actividades operativas, correspondientes también a la referida Unidad Ejecutora.

Gráfico 24: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la función Transporte



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

- Saneamiento

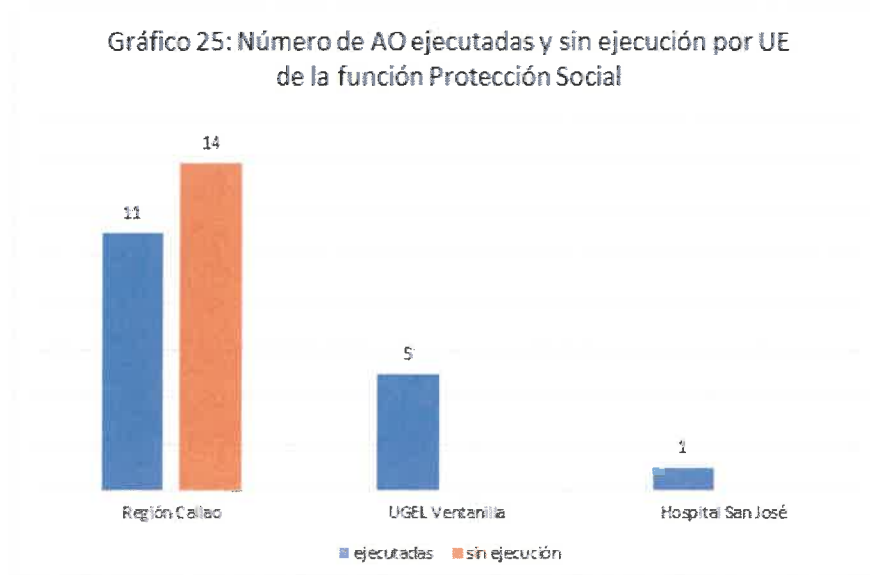
El porcentaje de avance anual de la función "Saneamiento", se encuentra determinado por 1 actividad operativa, correspondiente a proyecto de inversión,, la misma que se encuentra programada en la Región Callao (Sede Central), en la Oficina de Construcción y Vialidad de la Gerencia Regional de Infraestructura. Asimismo, dicha actividad operativa se muestra sin ejecución, en tal sentido muestra un avance de 0%.

- Vivienda y Desarrollo Urbano

Las actividades operativas que determinan el cumplimiento de la función "Vivienda y Desarrollo Urbano", son 3, las mimas que se encuentran programadas en su totalidad en la Región Callao (Sede Central) - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Esta función muestra un avance anual de 37%, toda vez que 2 actividades operativas reportan ejecución. Cabe precisar que la actividad operativa que se muestra sin ejecución, se reprogramó, ya que la denominación inicialmente programada, varió.

• Protección Social

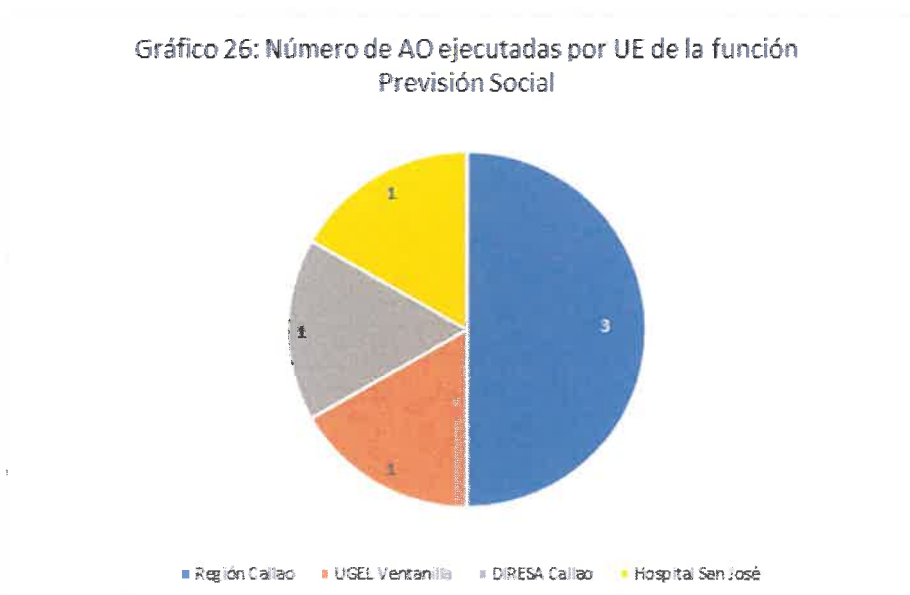
Para el cumplimiento de la función "Protección Social", se tiene 31 actividades operativas programadas, correspondientes a tres Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 25. Asimismo, se eliminaron otras 4, correspondientes a la Región Callao (3) y UGEL Ventanilla (1)



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

• Previsión Social

Para determinar el cumplimiento de la función "Previsión Social", se tiene 7 actividades operativas programadas, de las cuales se ejecutaron 6, distribuidos en cuatro Unidades Ejecutoras, de acuerdo al Gráfico 26; por otro lado, la actividad operativa que no se ejecutó corresponde a la DREC Callao, Educación Superior - CETPRO - CEBA. Asimismo, se eliminó 1 actividad correspondiente al Colegio Militar Leoncio Prado.



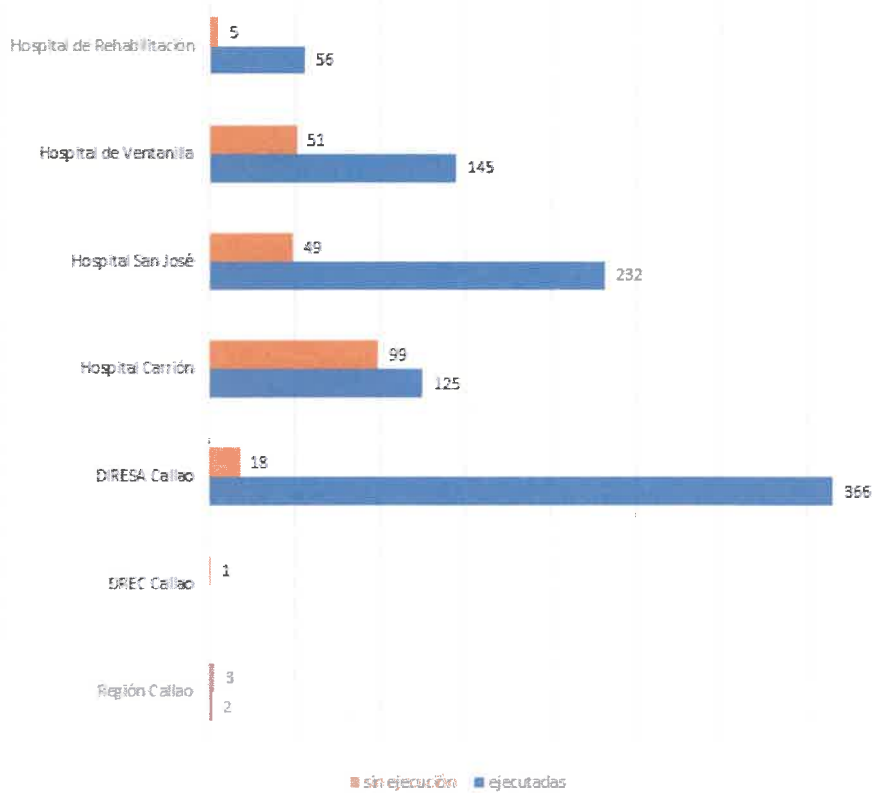
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Por otro lado, de la tabla N°4, observamos también Funciones que tienen un avance muy alto, en ese sentido analizaremos las funciones que tienen un avance anual de más del 200%.

• Salud

Para determinar el cumplimiento de la función "Salud", se tiene 1,152 actividades operativas programadas, correspondientes a siete Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 27.

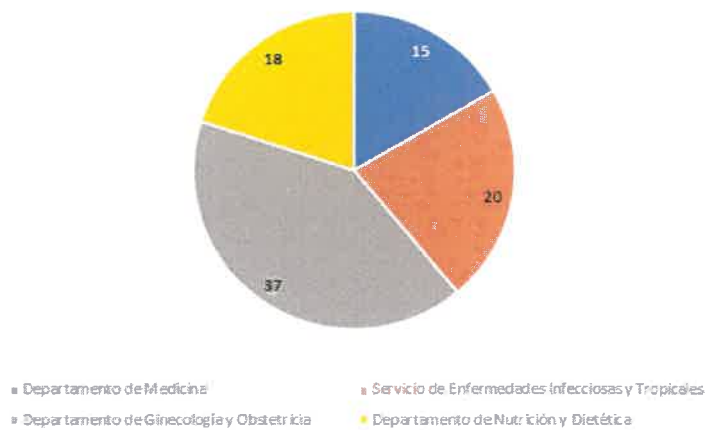
Gráfico 27: Número de AO ejecutadas y sin ejecución por UE de la función Salud



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A pesar de tener un avance anual de 238%, se observa que el Hospital Carrión tiene la mayor cantidad de actividades operativas sin ejecución, las cuales están distribuidas en 10 centros de costo; sin embargo, el 90% de esas actividades se distribuyen en 4 centros de costo, de acuerdo al Gráfico 28.

Gráfico 28: Número de AO sin ejecución del Hospital Carrión, función Salud



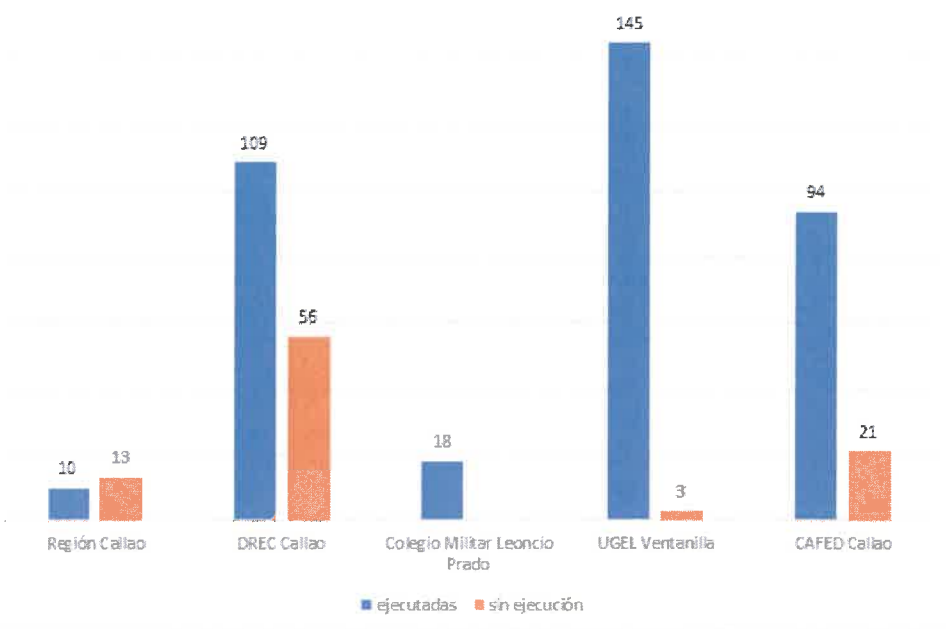
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



• Educación

Para determinar el cumplimiento de la función "Educación", se tiene 469 actividades operativas programadas, correspondientes a cinco Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 28.

Gráfico 29: Número de AO ejecutadas y sin ejecución por UE de la función Educación



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por unidad ejecutora - POI Modificado

Unidad Ejecutora	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/)	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	T1	T2	T3	T4
001028 : REGION CALLAO	283	351,014,628	60 %	7 %	24 %	44 %	63 %	4 %	12 %	24 %	32 %
001211 : REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	167	162,959,402	31 %	54 %	118 %	179 %	329 %	15 %	39 %	76 %	97 %
001212 : REGION CALLAO - COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	18	9,219,576	98 %	19 %	47 %	70 %	94 %	15 %	37 %	55 %	74 %
001229 : REGION CALLAO - EDUCACION VENTANILLA	154	109,538,021	103 %	17 %	48 %	76 %	114 %	25 %	52 %	81 %	115 %
001316 : REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO	385	143,033,122	95 %	23 %	44 %	67 %	92 %	15 %	36 %	56 %	93 %
001317 : REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION	224	133,481,752	533 %	32 %	97 %	155 %	275 %	22 %	50 %	76 %	119 %
001318 : REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	283	50,684,707	119 %	26 %	62 %	92 %	125 %	21 %	50 %	78 %	114 %
001405 : GOB. REG. DE LA PROV. CONST. CALLAO- CAFEAD	121	55,358,113	89 %	3 %	16 %	37 %	67 %	4 %	10 %	22 %	45 %
001452 : GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE VENTANILLA	196	28,566,636	424 %	82 %	622 %	841 %	1137 %	21 %	43 %	70 %	110 %
001667 : GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO	61	6,407,580	100 %	20 %	47 %	73 %	99 %	38 %	79 %	103 %	150 %
TOTAL	1.892	1,050,263,536									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

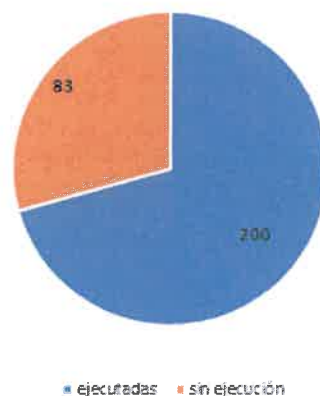
3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De la tabla N° 6, observamos el avance físico anual de cada Unidad Ejecutora; en tal sentido, analizaremos las UE que tengan un avance menor al 80%, a fin de identificar los centros de costo que por diversos motivos no lograron alcanzar la meta programada, impactando directamente el avance físico anual.

- Región Callao

La Unidad Ejecutora 1028: Región Callao (Sede Central), durante el ejercicio fiscal 2019, tenía 283 actividades operativas programadas a ejecutarse, de las cuales 83 no se ejecutaron, tal y como se muestra en el Gráfico 30. Cabe precisar que la cantidad de actividades sin ejecución representa aproximadamente el 30% de las actividades operativas programadas a ejecutarse.

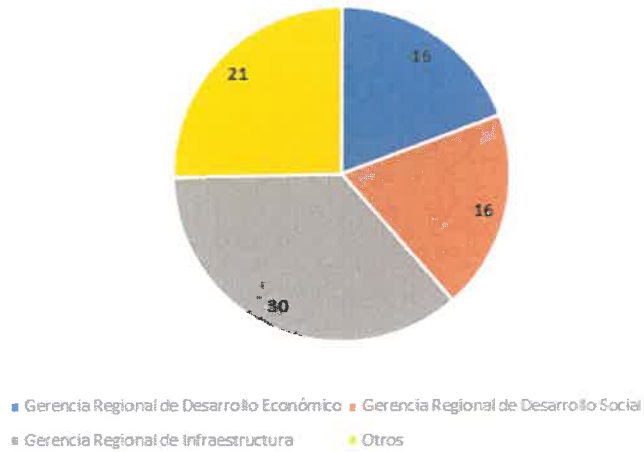
Gráfico 30: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la Región Callao - Sede Central



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Asimismo, a fin de identificar los centros de costo, con mayor cantidad de actividades sin ejecución, se muestra en el Gráfico 31 la distribución por Gerencia Regional de la Región Callao, asimismo, cabe precisar que en el rubro otros, se encuentran 7 centros de costo con una cantidad mínima de actividades sin ejecución.

Gráfico 31: Número de AO sin ejecución por centro de costo de la Región Callao - Sede Central



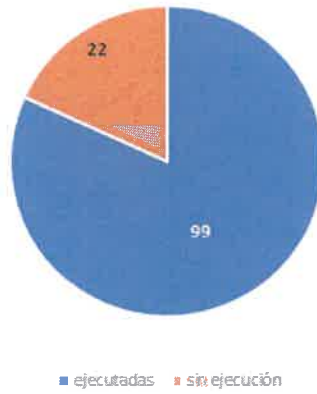
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



- CAFED Callao

La Unidad Ejecutora 1405: CAFED Callao, durante el ejercicio fiscal 2019, tenía 121 actividades operativas programadas a ejecutarse, de las cuales 22 no se ejecutaron, tal y como se muestra en el Gráfico 32. Cabe precisar que la cantidad de actividades sin ejecución representa aproximadamente el 20% de las actividades operativas programadas a ejecutarse.

Gráfico 32: Número de AO ejecutadas y sin ejecución del CAFED Callao

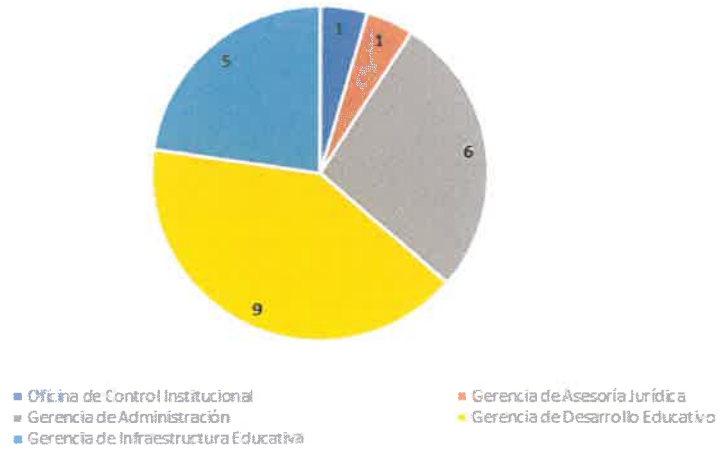


Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



Asimismo, a fin de identificar los centros de costo, con mayor cantidad de actividades sin ejecución, se muestra en el Gráfico 33 la distribución por centro de costo del CAFED Callao.

Gráfico 33: Número de AO sin ejecución por centro de costo de CAFED Callao



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

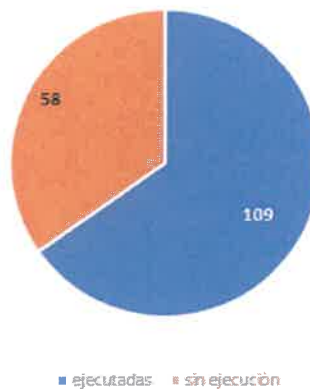


Por otro lado, de la tabla N° 6, observamos también avances físicos anuales que tienen un avance muy alto, en ese sentido analizaremos las Unidades Ejecutoras que tienen un avance anual de más del 200%.

- DREC Callao

La Unidad Ejecutora 1211: DREC Callao, durante el ejercicio fiscal 2019, tenía 167 actividades operativas programadas a ejecutarse, de las cuales 58 no se ejecutaron, tal y como se muestra en el Gráfico 34. Cabe precisar que la cantidad de actividades sin ejecución representa aproximadamente el 35% de las actividades operativas programadas a ejecutarse.

Gráfico 34: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la DREC Callao

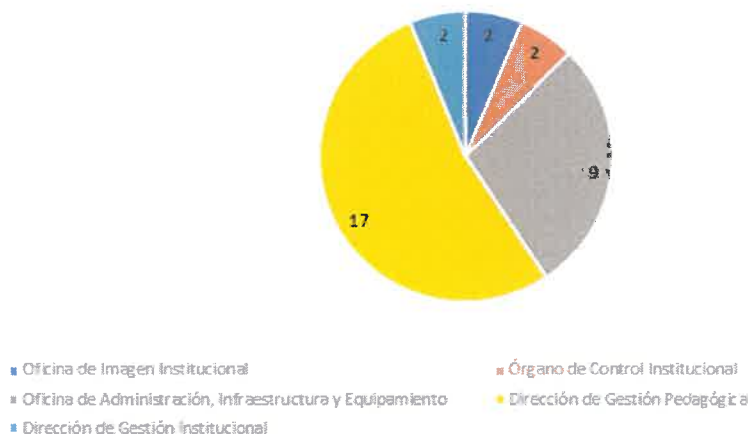


Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



A pesar que la Unidad Ejecutora DREC Callao, cuenta con un gran porcentaje de actividades operativas sin ejecución, muestra un avance físico anual de 329%. Esto debido, a que 43 actividades operativas de las 109 ejecutadas, muestran un nivel de avance mayor al 100%; sin embargo, a fin de identificar los centros de costo con valores muy altos, distorsionando así el avance físico anual de la UE, se muestra en el Gráfico 35, los centros de costo que tienen AO con avance mayor al 200%.

Gráfico 35: Número de AO por centro de costo con avance mayor al 200% de la DREC Callao



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar que las actividades operativas con un porcentaje de avance mayor al 1,000%, se muestran en la siguiente tabla, detallando la actividad operativa y el centro de costo responsable de dicha ejecución.

Tabla 1: AO con más del 100% de avance de la DREC Callao

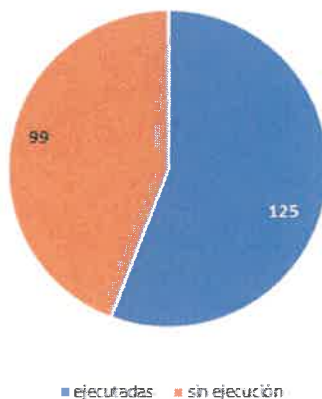
Centro de Costo	Actividad Operativa	% Avance
Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento		
Oficina de Contabilidad	Elaboración de la fase del devengado, en el SIGA y SIAF, de las órdenes de compra, servicios, planillas y otros.	1,875%
Oficina de Servicio Social	Ejecutar actividades sociales, deportivas y recreativas	1,000%
Dirección de Gestión Pedagógica		
Nivel Inicial	Gestión del Currículo	5,200%
Nivel Inicial	Dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de Educación Básica Regular	75,143%
Nivel Inicial	Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular	1,123%
Nivel Primaria	Gestión del Currículo	100,200%
Nivel Secundaria	Dotación de material y recursos educativos para estudiantes de Educación Básica Regular	13,245%
Nivel Secundaria	Desarrollo de la Educación Secundaria de menores	5,556%
Educación Básica Especial	Dotación de materiales y equipos educativos para estudiantes de Instituciones Educativas inclusivas	1,500%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

• Hospital Carrión

La Unidad Ejecutora 1317: Hospital Carrión, durante el ejercicio fiscal 2019, tenía 224 actividades operativas programadas a ejecutarse, de las cuales 99 no se ejecutaron, tal y como se muestra en el Gráfico 36. Cabe precisar que la cantidad de actividades sin ejecución representa aproximadamente el 45% de las actividades operativas programadas a ejecutarse.

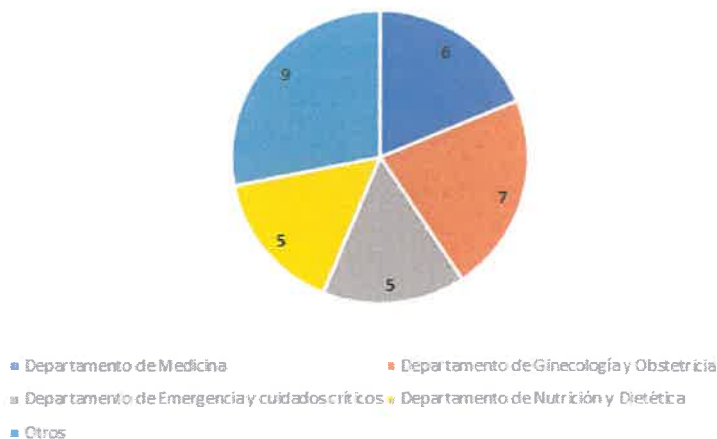
Gráfico 36: Número de AO ejecutadas y sin ejecución del Hospital Carrión



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A pesar que la Unidad Ejecutora Hospital Carrión, cuenta con un gran porcentaje de actividades operativas sin ejecución, muestra un avance físico anual de 275%. Esto debido, a que 54 actividades operativas de las 125 ejecutadas, muestran un nivel de avance mayor al 100%; sin embargo, a fin de identificar los centros de costo con valores muy altos, distorsionando así el avance físico anual de la UE, se muestra en el Gráfico 37, los centros de costo que tienen AO con avance mayor al 200%. Cabe precisar que en el rubro otros, se encuentran 6 centros de costo con una cantidad mínima de actividades con avance mayor al 200%.

Gráfico 37: Número de AO por centro de costo con avance mayor al 200% del Hospital Carrión



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



Cabe precisar que las actividades operativas con un porcentaje de avance mayor al 1,000%, se muestran en la siguiente tabla, detallando la actividad operativa y el centro de costo responsable de dicha ejecución.

Tabla 2: AO con más del 100% de avance del Hospital Carrión

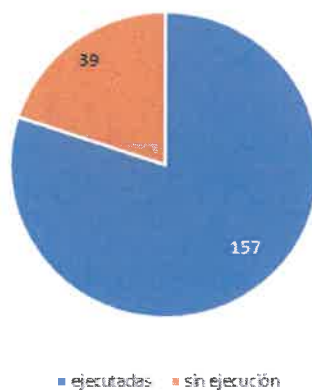
Centro de Costo	Actividad Operativa	% Avance
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico		
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Gestión administrativa	1,700%
Departamento de Ginecología y Obstetricia		
Departamento de Ginecología y Obstetricia	Condón femenino	7,992%
Departamento de Ginecología y Obstetricia	Trabajo de parto disfuncional	3,328%
Departamento de Ginecología y Obstetricia	Endometritis puerperal	2,886%
Departamento de Nutrición y Dietética		
Departamento de Nutrición y Dietética	EDA no complicada	1,446%
Departamento de Medicina		
Departamento de Medicina	Manejo básico de crisis Hipoglicémica o Hiperglicémica en pacientes diabéticos	2,233%
Departamento de Medicina	Atención de complicaciones que requieren hospitalización de pacientes en tratamiento	4,926%
Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Brindar tratamiento oportuno para Tuberculosis y sus complicaciones	1,436%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

- Hospital de Ventanilla

La Unidad Ejecutora 1452: Hospital de Ventanilla, durante el ejercicio fiscal 2019, tenía 196 actividades operativas programadas a ejecutarse, de las cuales 39 no se ejecutaron, tal y como se muestra en el Gráfico 38. Cabe precisar que la cantidad de actividades sin ejecución representa aproximadamente el 20% de las actividades operativas programadas a ejecutarse.

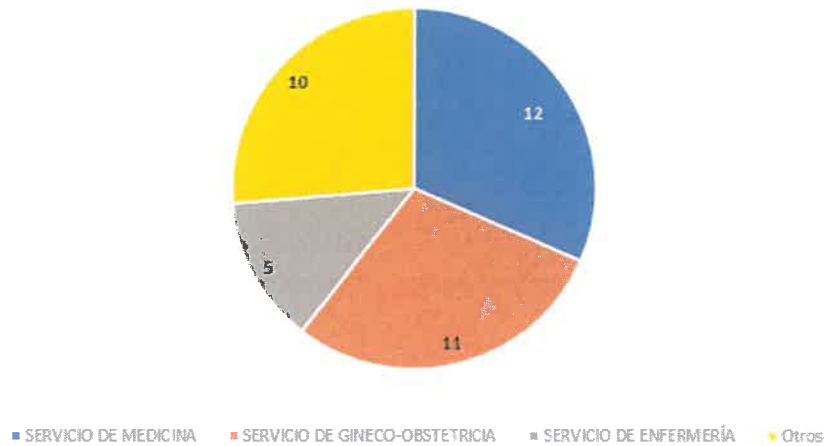
Gráfico 38: Número de AO ejecutadas y sin ejecución del Hospital de Ventanilla



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A pesar que la Unidad Ejecutora Hospital de Ventanilla, cuenta con un alto porcentaje de actividades operativas sin ejecución, muestra un avance físico anual de 1,137%. Esto debido, a que 73 actividades operativas de las 157 ejecutadas, muestran un nivel de avance mayor al 100%; sin embargo, a fin de identificar los centros de costo con valores muy altos, distorsionando así el avance físico anual de la UE, se muestra en el Gráfico 39, los centros de costo que tienen AO con avance mayor al 200%. Cabe precisar que en el rubro otros, se encuentran 5 centros de costo con una cantidad mínima de actividades con avance mayor al 200%.

Gráfico 39: Número de AO por centro de costo con avance mayor al 200% del Hospital de Ventanilla



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar que las actividades operativas con un porcentaje de avance mayor al 1,000%, se muestran en la siguiente tabla, detallando la actividad operativa y el centro de costo responsable de dicha ejecución.

Tabla 3: AO con más del 100% de avance del Hospital de Ventanilla

Centro de Costo	Actividad Operativa	% Avance
Unidad de Planeamiento Estratégico		
Unidad de Planeamiento Estratégico	Brindar asistencia técnica a los órganos de la Institución	2,350%
Servicio de Gineco-Obstetricia		
Servicio de Obstetricia	Control del recién nacido	1,036%
Servicio de Obstetricia	Trastornos metabólicos del embarazo	1,100%
Servicio de Obstetricia	Anticonceptivo hormonal oral	4,100%
Servicio de Enfermería		
Servicio de Enfermería en consulta externa	Dosaje de Hemoglobina	1,330%
Servicio de Medicina		
Servicio de Medicina	Manejo de emergencia o urgencia Hipertensiva	1,116%
Servicio de Medicina	Paciente diabético no complicado controlado con tratamiento	406,000%
Servicio de apoyo al tratamiento		
Servicio de Apoyo al Tratamiento	Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad	1,448%
Unidad de Administración		
Área de Servicios Generales	Mantenimiento para equipamiento e infraestructura hospitalaria	2,650%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Tabla N°8: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (S/)
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	857	623	491	408	247,378,704.12
<25%	514	266	174	133	52,917,164.52
25 - 50%	324	384	221	135	28,570,823.81
50 - 75%	69	303	340	189	63,529,002.83
75 - <100%	29	70	239	242	178,144,129.48
100%	29	64	85	237	151,089,811.47
Mayor de 100%	70	182	342	548	328,633,899.85
TOTAL	1,892	1,892	1,892	1,892	1,050,263,536.08

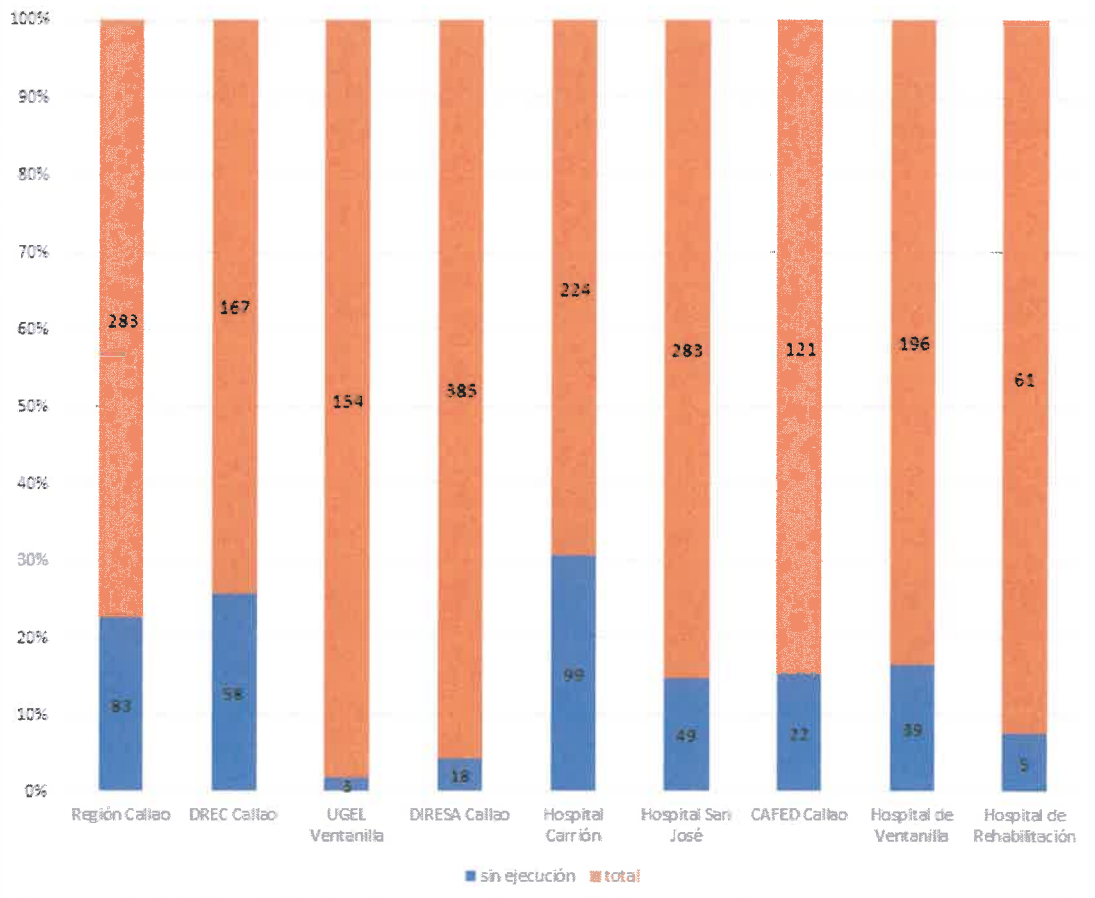
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

De la tabla N° 8, se observa la cantidad de actividades operativas sin ejecución por trimestre; sin embargo, del análisis realizado, tenemos 376 actividades operativas que no muestran ejecución durante el ejercicio fiscal 2019, a pesar de haber estado programadas. Por lo tanto, se identificó la cantidad de actividades operativas sin ejecución por Unidad Ejecutora, mostrando el resultado en el Gráfico 40. Cabe precisar, que el Colegio Militar Leoncio Prado ejecutó todas sus actividades operativas programadas.

Gráfico 40: Número de AO sin ejecución por Unidad Ejecutora



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Del Gráfico 40, analizaremos las Unidades Ejecutoras que la cantidad de actividades operativas sin ejecución, representen más del 20% del total de sus actividades programadas, a fin de identificar los centros de costo con mayor cantidad de actividades no ejecutadas.

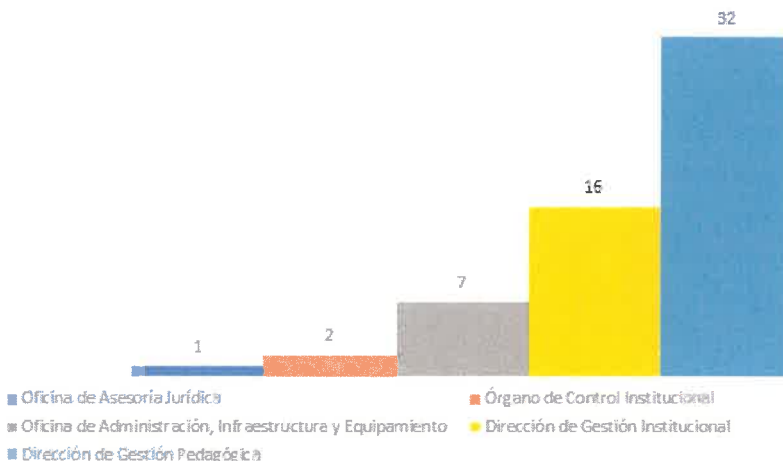
- Región Callao

De la tabla N° 6, Gráficos N° 30 y 31, se evidenció los centros de costo con mayor cantidad de actividades sin ejecución, toda vez que el análisis de dicha tabla es referido al porcentaje de avance físico anual, entendiéndose como parte de esto, las actividades no ejecutadas.

- DREC Callao

De la tabla N° 6, Gráfico 34, y del Gráfico 40, se evidencia que la Unidad Ejecutora DREC Callao, cuenta con 58 actividades operativas sin ejecución. En tal sentido, en el Gráfico 41, se muestra la cantidad de actividades operativas sin ejecución, por centro de costo.

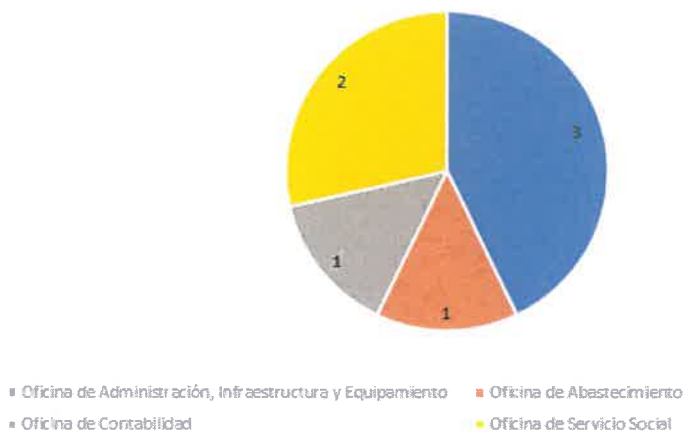
Gráfico 41: Número de AO sin ejecución por centro de costo de la DREC Callao



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A fin de identificar a nivel de unidad orgánica, se muestra en los Gráficos 42, 43 y 44, la cantidad de actividades operativas sin ejecución por unidad orgánica.

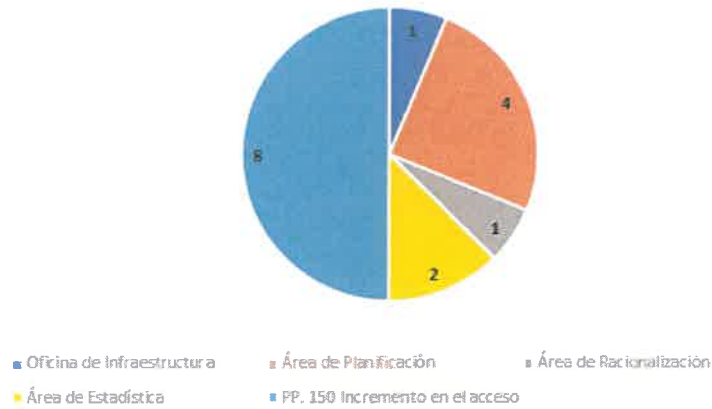
Gráfico 42: Número de AO sin ejecución de la Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

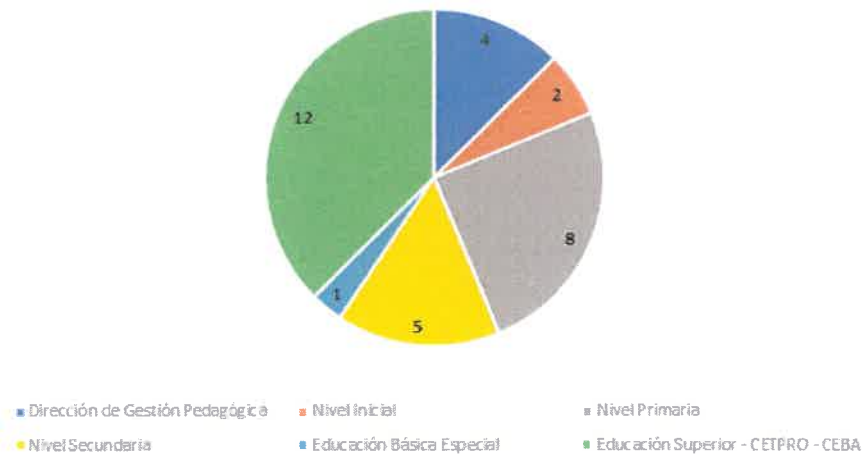


Gráfico 43: Número de AO sin ejecución de la Dirección de Gestión Institucional



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Gráfico 44: Número de AO sin ejecución de la Dirección de Gestión Pedagógica



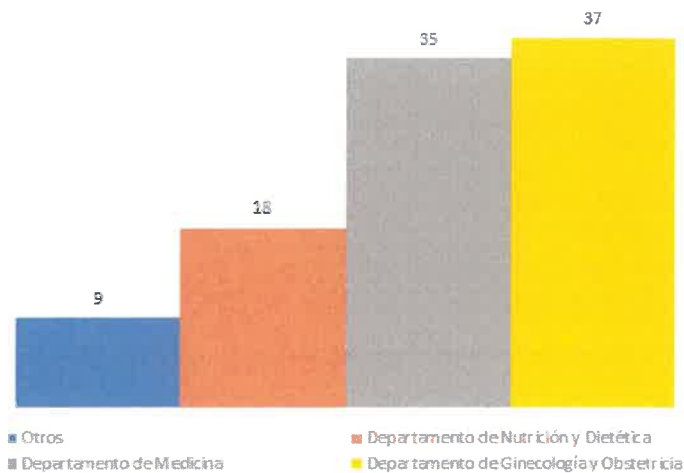
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



• Hospital Carrión

De la tabla N° 6, Gráfico 36, y del Gráfico 40, se evidencia que la Unidad Ejecutora Hospital Carrión, cuenta con 99 actividades operativas sin ejecución. En tal sentido, en el Gráfico 45, se muestra la cantidad de actividades operativas sin ejecución, por centro de costo, asimismo, cabe precisar que en el rubro otros, se encuentran 5 centros de costo con una cantidad mínima de actividades sin ejecución.

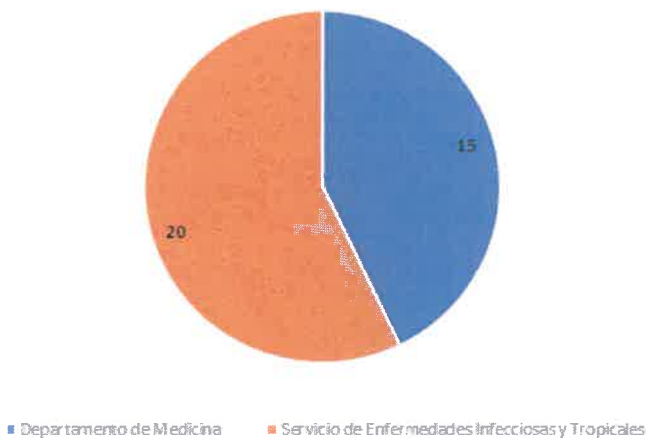
Gráfico 45: Número de AO sin ejecución por centro de costo del Hospital Carrión



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A fin de identificar a nivel de unidad orgánica, se muestra en el Gráfico 46 la cantidad de actividades operativas sin ejecución por unidad orgánica del centro de costo Departamento de Medicina, toda vez que el Departamento de Nutrición y Dietética y el Departamento de Ginecología y Obstetricia, muestran todas sus actividades sin ejecución en una misma unidad orgánica.

Gráfico 46: Número de AO sin ejecución del Departamento de Medicina

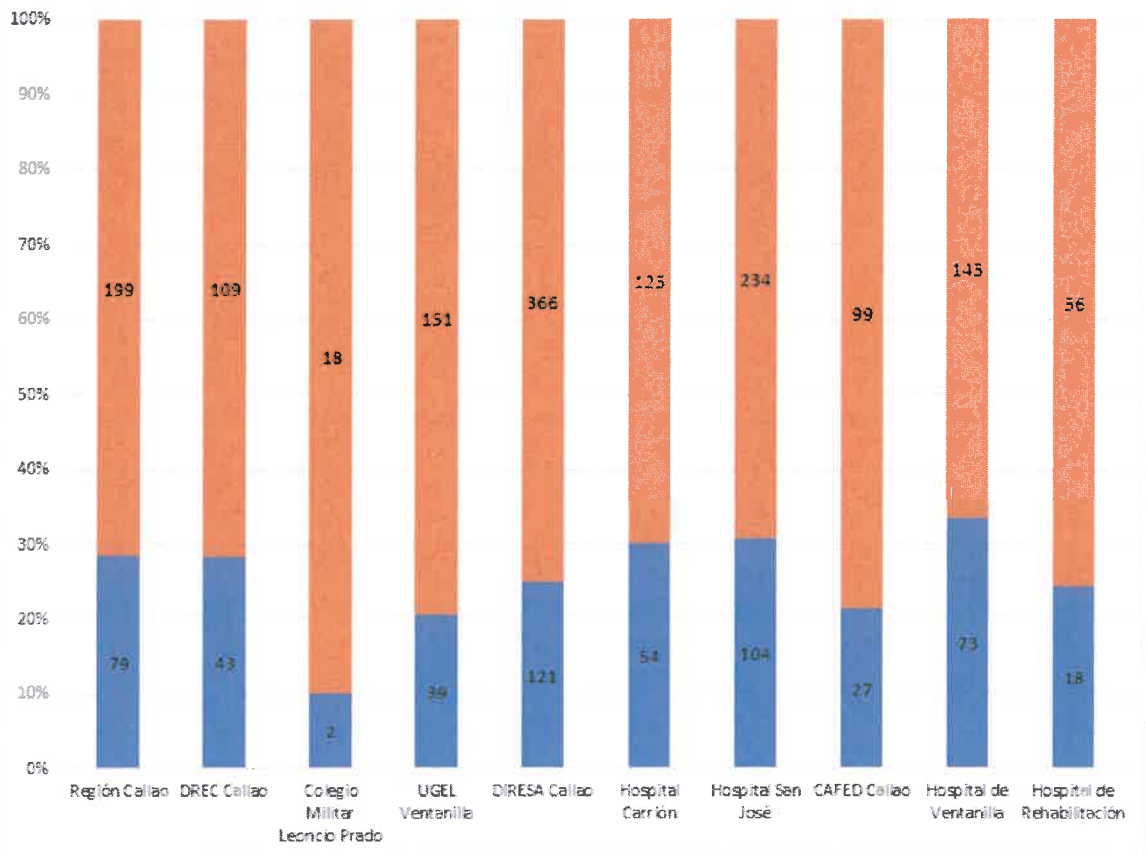


Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



Por otro lado, de la tabla N° 8, observamos también la cantidad de actividades operativas con más del 100% de ejecución por trimestre; sin embargo, del análisis realizado, tenemos 560 actividades operativas que sobrepasan la meta programada durante el ejercicio fiscal 2019. Por lo tanto, se identificó la cantidad de actividades operativas con más del 100% de avance por Unidad Ejecutora, mostrando el resultado en el Gráfico 47.

Gráfico 47: Número de AO con ejecución mayor al 100% por Unidad Ejecutora



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar que las actividades operativas con un porcentaje de avance mayor al 1,000%, se muestran en la siguiente tabla, además de las ya mencionadas en los cuadros N° 1, 2 y 3 correspondientes al análisis de la tabla N°6, detallando la actividad operativa, el centro de costo y la Unidad Ejecutora responsable de dicha ejecución.

UE / Centro de Costo	Actividad Operativa	% Avance
Región Callao - Sede Central		
Oficina de Cooperación Técnica Internacional		
Oficina de Cooperación Técnica Internacional	Gestión previa para lograr suscribir acuerdos y/o convenios de Cooperación Técnica Internacional	1,417%
Gerencia General Regional		
Oficina de Imagen Institucional y Protocolo	Organizar y conducir eventos protocolares del Gobierno Regional del Callao	1,363%
UGEL Ventanilla		
Área de Administración		
Personal	Pago de Sentencia Judicial del 30% D.S. 166-2019-EF	6,125%

DIRESA Callao		
Dirección Ejecutiva de promoción de la Salud		
Dirección de Educación para la Salud	Promotores educativos capacitados para la promoción del cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses a familias del PRONOEI	1,060%
Dirección de Educación para la Salud	Docentes capacitados realizan Educación Sexual Integral desde la Institución Educativa	1,843%
Dirección de Educación para la Salud	Docentes de Instituciones Educativas desarrollan acciones para la promoción de prácticas saludables y la prevención de la Tuberculosis, VIH/SIDA	1,888%
Dirección de Educación para la Salud	Docentes comprometidos que desarrollan acciones para la promoción de la alimentación saludable, actividad física, salud ocular y salud bucal	2,731%
Dirección de Educación para la Salud	Docentes capacitados para la promoción de prácticas y entornos saludables para la prevención del Cáncer	1,856%
Dirección de Educación para la Salud	Docentes y padres de familiar capacitados promueven la convivencia saludable desde la Institución Educativa	1,859%
Hospital San José		
Departamento de Medicina		
Servicio de Medicina Especializada	Tratamiento y control especializado de complicaciones Post quirúrgicas por Opacidad de Cápsula posterior	2,419%
Servicio de Medicina Especializada	Despistaje y diagnóstico para pacientes con TBC e Insuficiencia Renal	2,867%
Departamento de Pediatría		
Servicio de Neonatología	Atención inmediata del recién nacido	2,132%
Servicio de Neonatología	Atención del recién nacido en alojamiento conjunto	1,590%
Servicio de Odontología		
Servicio de Odontología	Asesoría Nutricional para el control de enfermedades dentales	2,810%
CAFED Callao		
Gerencia General		
Gerencia General	Respuestas a tiempo de los requerimientos solicitados por las distintas entidades, personas jurídicas, personas naturales	10,205%
Gerencia de Asesoría Jurídica		
Gerencia de Asesoría Jurídica	Emitir información trimestral respecto al resultado de Gestión de la Gerencia a cargo	17,750%
Gerencia de Asesoría Jurídica	Elaboración y presentación oportuna de los escritos judiciales a las instancias Jurídicas y Administrativas en las que estén comprendidos	2,380%
Gerencia de Administración		
Sub Gerencia de Recursos Humanos	Identificación Institucional de trabajadores del CAFED	2,100%



MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Las medidas adoptadas para el cumplimiento de metas de las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional - POI 2019 al cuarto trimestre, se han extraído tomando en cuenta lo reportado por las Unidades Ejecutoras, siendo las siguientes:

N°	Acción	Descripción
1	Programación de actividades	Mediante la programación vamos a dar prioridades a las actividades operativas de cada unidad orgánica.
2	Reuniones de coordinación	Mediante las reuniones con los responsables de cada unidad, se dió la importancia y atención oportuna a las actividades operativas enmarcadas en el POI 2019.
3	Incorporación de personal calificado	En el transcurso del fin del trimestre y en proyección hacia el 2020 se ha visto por conveniente la contratación de personal calificado relacionado a las necesidades de la Gerencia, a fin de fortalecer las oficinas.
4	Envío de ticket de atención a la oficina de soporte técnico del MEF	SIAF fallas demora de aprobación de transferencias bancarias. El sistema SIAF tuvo fallas en la transmisión de datos.
5	Contratación de Personal	Se contrató personal por locación de servicios para contribuir al cumplimiento de las metas, faltando aún personal debido al volumen de las operaciones y del trabajo.
6	Optimización de recursos	Debido a la racionalización de los recursos presupuestales para financiar las actividades operativas, se decidió optimizar los recursos existentes, es así que se priorizó la adquisición de bienes y contratación de servicios, pero que no afecten el cumplimiento de las metas trazadas.
7	Entregar la información requerida por el OCI. Los casos no atendidos fueron reiterados, considerando plazos ampliatorios.	Las diversas áreas de la entidad procedieron a entregar la información requerida y reiterada por el OCI. Los requerimientos de información no atendidos, se revelan en los informes de auditoría como limitaciones, para las acciones correctivas que correspondan.
8	Designación de responsable	Responsable para el registro y presentación de la información.
9	Seguimiento y monitoreo de los convenios suscritos	La Oficina de Cooperación Técnica Internacional en el cumplimiento de sus funciones establecidas en el ROF, durante el 2019 ha tratado de realizar el seguimiento y monitoreo de los convenios suscritos, pese a las indiferencias de las áreas usuarias ante los reiterativos requerimientos de esta oficina sobre el estado situacional de los convenios suscritos.
10	Elaboración de documento para el seguimiento	Se emitieron memorandums múltiples solicitando la información de avance físico y financiero de los proyectos e inversiones.
11	Asesoramiento técnico	Se brindó asesoramiento permanente a las Unidades Formuladoras (UF) y a las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI) del GRC en las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático para la aplicación del artículo 12 de la Ley N° 30879, así como inversiones no previstas en el ejercicio fiscal presente.
12	Gestionar con las áreas involucradas en la actividad	Se realizaron las gestiones respectivas con la Oficina de Logística para las adquisiciones de bienes y servicios.
13	Capacitaciones constantes	Se realizó capacitaciones para que el personal de las áreas usuarias conozca la formulación del POI.
14	Conformación de Equipo técnico de los PPR	Reuniones periódicas con los responsables de los Programas Presupuestales
15	Plan de Difusión de cumplimiento de Metas	La oficina de Planeamiento Estratégico, del Hospital San José, ha elaborado el Plan de Difusión de cumplimiento de Metas, lo cual permitirá a los responsables de los PPR, APNOP y Acciones Centrales, conocer el avance progresivo de sus metas físicas y financieras, programadas y verificar la ejecución mensual
16	Coordinación con la Unidad de Estadística e Informática y los responsables de los Centros de Costos	El Hospital San José elabora un registro de las hojas HIS, a fin que todos los diagnósticos que son atendidos en nuestro establecimiento, sean registrados según le corresponde
17	Coordinación con la oficina de	La Oficina de Planeamiento o quien haga sus veces, del Hospital Carrión, mantiene

	Estadística e Informática	una estrecha coordinación con la Oficina de Estadística e Informática, a fin de evitar inconsistencias en la información
18	Reuniones de trabajo con los coordinadores de los Programas Presupuestales	En el Hospital Carrión se realizan reuniones con los coordinadores de los PPR a fin de controlar el seguimiento de las metas físicas y financieras
19	Reprogramación de metas físicas	El Hospital de Rehabilitación reprogramó las metas físicas de sus actividades, ajustándose al presupuesto asignado.
20	Realizar reuniones periódicas con grupos temáticos de IRA, Epidemiología, Etapa de vida niño, Estadística, Promoción de la Salud, Comunicaciones, Dirección Ejecutiva de medicamentos, Insumos y drogas, Laboratorio, Administración etc.	La DIRESA realiza diversas reuniones, para hacer análisis y toma de soluciones inmediatas articulando con las redes de Salud, coordinación con hospitales para la atención de pacientes con IRA, tratamiento y seguimiento de casos, intensificación de vacunación contra la Influenza y Neumonía.
21	Organización del equipo de trabajo para la formulación, planificación, seguimiento y control de las actividades en ejecución	En el CAFED se conformó un equipo especialista de cada Gerencia para la evaluación y elaboración de los expedientes técnicos y así dar seguimiento a la ejecución de actividades.
22	Realizar visitas técnicas de campo	En la CAFED se realizan coordinaciones y evaluaciones IN SITU de las actividades y/o programadas, y así poder visualizar las problemáticas que afectan las actividades.
23	Monitoreo permanente a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas	La DREC, realiza monitoreo permanente, para verificar el cumplimiento de las horas pedagógicas, asistencia de los alumnos y que cumplan con realizar sus documentos de gestión, a fin de elevar la calidad educativa.
24	Reuniones periódicas con Instituciones Educativas conformadas mediante redes	La DREC se reúne con diferentes I.E., a fin de tratar temas concernientes al desarrollo de la gestión educativa Región Callao
25	Realizar monitoreos por partes de los especialistas y profesionales responsables, a los diferentes locales de las Instituciones Educativas de la Región Callao	La DREC realiza visitas a las I.E., para verificar que la infraestructura educativa se encuentre en condiciones adecuadas para su funcionamiento
26	Emisión de acto resolutivo con la designación de los responsables para este periodo vigente.	La UGEL Ventanilla solicitó a cada jefatura de las áreas, oficinas, órganos y Dirección, mediante un informe que designe a sus responsables que realizarán la ejecución y cumplimiento de metas de las actividades operativas de los centros de costo correspondientes al POI 2019.



MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Para la mejora de la implementación del POI, se describe las acciones que permitirán mejorar la ejecución del POI, tomando en cuenta lo reportado por las Unidades Ejecutoras, siendo las siguientes:

N°	Acción	Descripción
1	Coordinación activa entre las diferentes Unidades Orgánicas	De esta manera podemos saber cual es la ejecución y avance y se podrían adoptar medidas para poder realizar cambio y/o modificaciones a tiempo.
2	Capacitación permanente	De esta manera el personal encargado de realizar los informes mensuales del POI, podrán saber el grado de avance tanto de la meta física como financiera de cada actividad a su cargo.
3	Supervisión y monitoreo de los especialistas de Planeamiento y Presupuesto	De esta manera podemos saber de manera mensual los avances del POI y nos permitirá tomar medidas correctivas oportunamente para poder cumplirlas.
4	Modificación oportuna del POI	A fin de poder llevar un mejor control y medición de los resultados la modificación del POI, en base a las acciones que se van a realizar. En este punto se aprecia una mejora con respecto al año pasado sin embargo se aprecia que muchas de las actividades cuentan con presupuesto cero.
5	Articulación oportuna con el MEF	Realizar coordinaciones y establecer un contacto enlace entre las Unidades Ejecutoras, el Gobierno Regional del Callao y el MEF, a fin de mantenernos en contacto ante alguna posible falla en los sistemas de gestión administrativa.
6	Coordinación con especialistas	Se ha realizado coordinaciones con los coordinadores a fin de presentar en forma oportuna los expedientes de actividades 2020 y se aprueben oportunamente para una mayor ejecución de gasto.
7	Permanente apoyo técnico	Se mantiene constante apoyo técnico por parte de la Oficina de Planeamiento a fin de llevar una adecuada conducción de las actividades operativas.
8	Mejoramiento de los procesos	Los coordinadores han adoptado medidas que ayuden a alcanzar las metas programadas tanto físicas como financieras a fin de garantizar el cumplimiento de las actividades.
9	Capacitación continua	Mayor capacitación a los especialistas, técnicos y personal administrativo y responsables de las actividades en temas de Formulación, Planificación y Evaluación del POI.
10	Asignación presupuestal por centro de costo	Asignar el techo presupuestal real por centro de costo, a fin de planificar y ejecutar las actividades operativas.
11	Desarrollar alianzas con Instituciones Educativas y Gobiernos Locales	Realizar alianzas con Instituciones Educativas de las zonas identificadas a intervenir con el proyecto, identificar espacios deportivos adecuados en conjunto con los Gobiernos Locales.
12	Coordinación con los Gobiernos Locales y las Federaciones Deportivas	Realizar mesas de trabajo con los Gobiernos Locales y Federaciones Deportivas a fin de articular las intervenciones y masificar el Deporte en la Región Callao.
13	Formulación de directivas	Con el propósito de establecer la uniformidad en los distintos procedimientos que se realiza en la institución y basados en la mejora continua, se proponen ante la la Alta Dirección proyectos de directivas, lineamientos, entre otros que sean necesarios para optimizar la gestión.
14	Coordinar oportunamente los pedidos a los responsables de entregar a tiempo la información	Se emitirá el informe respectivo a la jefatura sobre el avance de las metas asignadas en caso de retrasos para que esta reitere al pedido a quien corresponda.
15	Atención oportuna de requerimientos	Evitar demoras en la atención de requerimientos de bienes y servicios en la Oficina de Logística o quien haga sus veces.
16	Coordinación con los representantes de los órganos involucrados	Establecer las acciones necesarias para la determinación de actividades conjuntas de colaboración entre las partes a fin que no se demoren en la atención de expedientes.
17	Incrementar el presupuesto gradualmente	A través del incremento del presupuesto, se podrá abarcar a más beneficiarios directos (voluntarios), que facilitará las intervenciones de preparación, respuestas y rehabilitación ante una emergencia o desastre.
18	Hacer de conocimiento a los responsables de las actividades, los montos fijos establecidos para cada actividad, con anterioridad a la elaboración del expediente técnico de este	Esta acción permitirá que se pueda ajustar con mayor exactitud los requerimientos de cada actividad, para que su ejecución no se afecte.
19	Capacitación del aplicativo CEPLAN y POI	Realizar capacitaciones constantes para los responsables de centros de costo y/o los jefes de las Unidades Orgánicas a fin de que puedan realizar una adecuada programación y seguimiento de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN.

20	Actualizar la información de los responsables de los centros de costo	Los jefes y responsables de las oficinas y áreas, deben informar, y brindar los datos del responsable del centro de costo en caso de renuncia, licencia o traslado del personal e indicando quien se hace responsable de las actividades programadas para realizar un mejor control y seguimiento al centro de costo.
21	Solicitar el saldo del marco presupuestal	El responsable del centro de costo debería solicitar los saldos de sus específicas de gasto para una mejor gestión de su adecuada priorización en los meses posteriores y así pueda realizar las consultas técnicas y pertinentes al especialista en presupuesto y/o finanzas.
22	Elaborar un Cronograma de Trabajo	Realizar un cronograma de trabajo para la realización a tiempo y control de actividades.
23	Trabajar las actividades de acuerdo al POI	Programar y ejecutar cada una de las actividades registradas en el POI a tiempo.
24	Monitoreo en temas presupuestales	Adecuado monitoreo a realizar por todas las partes involucradas, nos permitiría tener un adecuado resultado por lo que sería de vital importancia, que el monitoreo a las metas presupuestales coincidan con la información del SIAF.
25	Se deben realizar periódicamente reuniones de gestión con los coordinadores de los Programas Presupuestales	Reuniones periódicas con los coordinadores de los PPR, para establecer una adecuada y oportuna programación y priorización de gastos y para que los datos, informes y reportes se entreguen en forma oportuna.
26	Coordinación con diferentes estamentos	El Hospital Carrión coordina la contratación de especialistas en proceso de adquisición de equipos de alta complejidad.
27	Capacitar a los Responsables de los centros de costo	Capacitación permanente, para un mejor manejo del aplicativo CEPLAN, esto en coordinación con el sectorista y el pliego.
28	Fortalecer la comunicación y las relaciones con los dirigentes de los centros poblados intervenidos	La DIRESA deberá coordinar con los administradores de las Asociaciones Vecinales de administración de Agua y Saneamiento, para brindar capacitaciones con respecto al manejo del agua a nivel intradomiciliario, limpieza y desinfección de los reservorios de almacenamiento de agua.
29	Capacitación con los responsables técnicos	El Hospital de Ventanilla elaborará Informes en forma mensual (problemas presentados, medidas adoptadas, sugerencias)
30	Realizar talleres, charlas, reuniones de trabajo a cargo del Especialista en Planificación	La UGEL Ventanilla realizará diversas reuniones, con el fin de socializar la programación, seguimiento y/o reprogramación de las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el aplicativo CEPLAN V.01
31	Solicitar mediante informe a cada centro de costo la designación del responsable	Designar mediante acto resolutivo a los responsables para el seguimiento y reprogramación de las actividades operativas programadas en el POI.
32	Informar mensualmente a la Alta Dirección	Remitir a la Alta Dirección el seguimiento y avance de ejecución de las actividades operativas programadas en el POI, para su análisis y toma de decisiones.



CONCLUSIONES

1. El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, ha puesto a disposición de las entidades públicas el aplicativo CEPLAN V.01, para que las entidades registren información de sus planes, en el marco del Sistema de Información Integrado que administra y en cumplimiento del principio de transparencia que rige la administración pública. Es preciso señalar que este se encuentra en proceso de implementación, donde se registra toda información referente a la formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional.
2. Cada Centro de Costo (Gerencia Regional y/o Jefatura) para el registro de la información en el aplicativo CEPLAN V.01, ha designado un responsable usuario, encargado y responsable del registro de la programación, reprogramación, seguimiento y modificación del Plan Operativo Institucional. Dicha información fue solicitada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
3. Toda la información que se registre en el aplicativo CEPLAN V.01, tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA, y es de responsabilidad del Gerente Regional, Jefe de Oficina y Responsable Usuario.
4. Los Centros de Costo no hacen un adecuado proceso de programación de las actividades de su Plan Operativo Institucional, observándose que se han realizado 329 modificaciones correspondiente a incorporación de nuevas actividades, no programadas inicialmente, y cambio de metas.
5. La formulación y ejecución de las actividades operativas está bajo la responsabilidad de las Gerencias Regionales y Oficinas a cargo, así como del buen uso de los recursos públicos, de la ejecución de los contratos suscritos, y logro de metas.
6. Indebida programación y no ejecución de las actividades operativas con expediente de actividad.
7. Desde que se está usando el aplicativo CEPLAN V.01, se está ordenando las acciones programadas y ejecutadas de manera coherente, integral y transparencia para un mejor seguimiento del Plan Operativo Institucional, contribuyendo a una gestión eficiente y efectiva, que coadyuva al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
8. Varios Centros de Costo no eliminan ni reprograman sus actividades en el plazo establecido, lo que genera que haya porcentajes de avance muy bajos e incumplimiento de metas, distorsionando la información.
9. Los Centros de Costo deben determinar sus actividades operativas prioritarias a fin de racionalizar recursos y se cumplan las metas programadas.
10. El cambio y rotación de personal, tiene impacto en el cumplimiento de las actividades operativas.
11. Se espera que la continuidad de personal, fortalezca y mejore los procesos internos haciéndolos más eficientes.
12. Asistencia técnica adecuada a las Unidades Orgánicas en la elaboración, seguimiento y evaluación del POI.
13. Se ha establecido aspectos técnicos y operacionales, para monitorear los Objetivos Institucionales mediante los indicadores de procesos, producción y Resultado, definiendo niveles de coordinación y responsabilidades articulando las categorías presupuestales Programa Presupuestales con los planes de las Unidades, servicios y áreas del Hospital de Ventanilla. Tomando como referencia el diagnóstico situacional, enfocado a través de la Demanda, la oferta e identidad y priorización de los problemas a través de los indicadores de producción, rendimiento. Los objetivos estratégicos del Gobierno Regional del Callao en coordinación con el MINSA y los Productos/Actividades programadas para el año 2019 a nivel Hospitalario, de acuerdo con las definiciones operacionales y bajo contexto del enfoque por resultado.
14. El POI del Hospital de Ventanilla 2019 aporta ante el Gobierno Regional del Callao y el MEF la necesidad de la ampliación del presupuesto orientado al cumplimiento de las actividades operativas programadas.
15. El Hospital San José no se realizó la reprogramación de metas físicas y financieras en su oportunidad y existen algunos registros de actividades operativas que no corresponde a los centros de costo, por lo que se refleja que en muchas actividades operativas hemos realizado el cumplimiento de metas físicas que ha superado la programación anual en más del 100%.
16. Se ha observado que los centros de costo de la DREC Callao, no han realizado una adecuada programación de sus actividades operativas en su POI 2019, generando modificaciones por incorporación de nuevas actividades que no han sido programadas inicialmente, cambio de metas tanto físicas como presupuestarias.
17. En lo que respecta a la evaluación del POI 2019 de la DREC Callao, la información remitida por los responsables de los centros de costo, son insuficientes, toda vez que los responsables, no realizan su seguimiento dentro del plazo establecido, remitiendo la información en fechas posteriores o en algunos casos ni reportan el avance de sus metas.
18. El Colegio Militar Leoncio Prado realizará todos los procesos de adquisición a fin de cumplir con dotar a todos los estudiantes con el vestuario, útiles de aseo, colchones, prendas de cama, seguro personal, medicina y alimentación a fin de que se sientan satisfechos durante su internamiento de los alumnos.
19. Cada centro de costo del POI 2019 de la UGEL Ventanilla tiene un responsable para la programación, seguimiento, reprogramación y modificación del POI 2019, según Resolución Directoral N° 2478-2019.
20. Los centros de costo por no realizar una adecuada programación de sus actividades operativas, han generado modificaciones por incorporación de nuevas actividades que no han sido programadas inicialmente y/o en las variaciones en las metas.
21. Las informaciones remitidas de algunos centros de costo todavía persisten los sustentos débiles, incompletos pues algunos de los responsables no han realizado su seguimiento en el plazo establecido, remitiendo la información en fechas posteriores o en algunos casos ni reportan el avance de sus metas considerando la importancia de este instrumentos de gestión, medición y cumplimiento de las actividades operativas programadas.
22. Todas las Unidades Ejecutoras, con excepción del Colegio Militar Leoncio Prado, tienen más del 20% de actividades operativas con un avance físico anual superior al 100%.
23. Del análisis realizado, se determinaron Unidades Ejecutoras que cuentan con un gran porcentaje de actividades operativas sin ejecución, respecto a las actividades operativas programadas a ejecutarse; sin embargo, éstas muestran un porcentaje de avance anual mayor al 100%. Este es el caso de la DREC Callao, quien cuenta con diversos centros de costo con un porcentaje de avance mayor al 200%, resaltando la Dirección de Gestión Pedagógica y la Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento. Asimismo, el Hospital Carrión, cuenta con la misma problemática,



resaltando entre sus centros de costo, Departamento de Ginecología y Obstetricia y Departamento de Medicina. Por último, el Hospital de Ventanilla, muestra un avance físico anual de 1137%, a pesar que alrededor del 20% de sus actividades operativas no se ejecutaron, en ese sentido, los centros de costo, Servicio de Medicina y Servicio de Gineco-Obstetricia, son los que tienen la mayor cantidad de actividades con avance superior al 200%.

24. La Región Callao (Sede Central), DREC Callao y Hospital Carrión, son las Unidades Ejecutoras que tienen más del 20% de actividad operativas sin ejecución, respecto a la cantidad de actividades operativas programadas para su ejecución.
25. La Unidad Ejecutora 1028: Región Callao, el cual no ejecutó 83 actividades operativas, siendo los centros de costo con mayor cantidad de actividades sin ejecución las siguientes: Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Desarrollo Social y Gerencia Regional de Infraestructura. Asimismo, la DREC Callao, cuenta con 58 actividades operativas sin ejecución, siendo la Dirección de Gestión Pedagógica y la Dirección de Gestión Institucional los centros de costo con mayor cantidad de actividades sin ejecución. Por último, el Hospital Carrión, durante el ejercicio fiscal 2019, no ejecutó 90 actividades, siendo Departamento de Ginecología y Obstetricia, Departamento de Medicina y Departamento de Nutrición y Dietética, los centros de costo con mayor cantidad de actividades operativas sin ejecución.
26. Las actividades operativas sin ejecución y las que tienen un porcentaje de avance físico anual mayor al 200% (identificados en el análisis del presente informe), distorsionan el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucional y Acciones Estratégicas Institucionales, correspondiente a la Tabla N°3, así como el de la Función, correspondiente a la Tabla N° 4.



RECOMENDACIONES

1. Los Centros de Costo de las diversas Unidades Ejecutoras del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, deben continuar con realizar el proceso de planeamiento de sus actividades con la debida anticipación, debiendo articular su intervención con el Plan Estratégico Institucional, Plan Nacional de Desarrollo, los Planes Nacionales y Regionales vigentes, según corresponda.
2. Los Centros de Costo durante el proceso de formulación del POI, deben realizar un adecuado proceso de identificación y costeo de las actividades.
3. La Oficina de Logística o quien haga sus veces, tiene a su cargo la formulación del cuadro de necesidades, por lo que deberá desarrollar todas las acciones necesarias para su implementación.
4. La información de la modificación y seguimiento de las actividades registradas en el Plan Operativo Institucional, por el responsable usuario de cada centro de costo, deberá consignarse de manera integral, coherente y transparente. Asimismo, a través de su responsable usuario deberá proceder en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional y la normatividad vigente aplicable.
5. Asimismo, las actividades relacionadas a un programa presupuestal (PP) y convenio, deberá desarrollarse en el marco de la Metodología Programa Presupuestal (modelo operacional) y Convenio suscrito.
6. En aquellos centros de costo que la meta lograda exceda de manera desproporcional la meta programada deben proceder con realizar la modificación correspondiente de manera oportuna.
7. Los responsables de los centros de costo deberán crear un mecanismo que garantice que los responsable de cada actividad operativa remitan de manera clara y oportuna la información al usuario responsable.
8. Para definir las inversiones en el POI, se debe tomar en cuenta lo señalado en el numeral 6.1 de la Guía para el Planeamiento Institucional.
9. La Gerencia de Administración y la Oficina de Logística deberán desarrollar la conducción de la etapa de costeo de las actividades operativas en el marco de la formulación del Cuadro de Necesidades, de conformidad con la Guía para el Planeamiento Institucional.
10. Evaluar la capacidad operativa de las oficinas cuyo porcentaje de avance sea bajo, a fin de determinar las acciones a realizar con la finalidad de alcanzar el objetivo de ejecutar las actividades y/o proyectos programados.
11. Las Unidades Orgánicas, deben programar sus actividades oportunamente durante la etapa de formulación del Plan Operativo Institucional, esto es en el primer cuatrimestre de cada año.
12. El usuario designado para el aplicativo CEPLAN V.01, debe coordinar con el profesional designado para los temas presupuestales, a fin de medir el avance de ejecución de las metas físicas y financieras, para luego tomar las medidas correctivas de forma oportuna.
13. Realizar contrataciones de personal mediante la modalidad de CAS a fin de evitar contrataciones de personal temporal a fin de generar responsabilidad en tanto las claves y contraseñas ante sistemas operativos.
14. Exhortar a los centros de costos, para que remitan la información dentro de los plazos establecidos y de acuerdo a los formatos que establece la oficina de planificación o quien haga sus veces, sustentando el desarrollo de los resultados alcanzados en base a las actividades operativas programadas.
15. Al momento de registrar la cadena programática de la actividad, verificar que este relacionado al objetivo y la acción estratégica adecuada de modo que permita evaluar el PEI de acuerdo a como fue formulado.
16. En aquellas actividades que el área considere que ya no se va a ejecutar durante el año, debe proceder a eliminarlas en el aplicativo.
17. Capacitación y fortalecimiento al responsable técnico de cada centro de costo para un mejor resultado, tratando de alinearse con el Plan de Desarrollo Nacional de CEPLAN.
18. En el caso del Sector Salud, se recomienda mejorar la comunicación con el área de Estadística e Informática y los servicios asistenciales para un correcto registro en las hojas HIS.
19. Elaborar un Plan de Difusión de metas, con la finalidad de socializar la información para los encargados y se puedan realizar toma de decisiones oportunamente.
20. Los Centros de Costo de las diversas Unidades Ejecutoras del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, para la programación de sus actividades, deben tener en consideración los datos históricos y de evaluaciones de los años fiscales anteriores, con el fin de analizar la data respecto al año 2019 y así lograr una programación y ejecución eficaz de sus actividades.
21. Los encargados y/o representantes de cada Unidad Orgánicas efectuar con la debida anticipación las coordinaciones con las áreas técnicas, administrativas respectivas, a fin de contar oportunamente con los bienes y servicios que correspondan para el cumplimiento de sus actividades.
22. Coordinación con los administradores o coordinadores de los Programas Presupuestales, sobre los criterios de programación y definiciones operacionales vigentes a fin de realizar una adecuada programación de meta física.
23. Brindar apoyo permanente y oportuno a los centros de costo para el correcto seguimiento de sus metas, a fin de lograr una eficiente ejecución de sus actividades operativas programadas, y contribuya a lograr los Objetivos Estratégicos Institucionales.
24. Capacitaciones permanentes por parte del CEPLAN, para los centros de costo de las Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, sobre el aplicativo CEPLAN, a fin de que puedan realizar una adecuada programación y seguimiento de las actividades operativas, así como la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias..
25. Se recomienda que las metas físicas programadas en el POI deben de estar acorde a lo formulado en el SIAF.
26. Concientizar a los responsables de los centros de costo así como a todo el personal, en el uso responsable de la programación de actividades operativas y su seguimiento, tanto física como financiera, que se realiza a través del aplicativo CEPLAN V.01.



27. Los responsables de los centros de costo deben cumplir con la remisión de la información solicitada sustentando el desarrollo de los resultados alcanzados, en los plazos establecidos y de acuerdo a las indicaciones dadas por la Oficina de Planificación a fin de realizar el seguimiento mensual y la evaluación trimestral en el plazo establecido por el pliego Gobierno Regional del Callao y CEPLAN.
28. La asesoría constante y oportuna a los centros de costo para el correcto seguimiento de sus metas, con la finalidad de lograr con eficiencia la ejecución de sus actividades operativas programadas y contribuya al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.
29. Los órganos y unidades orgánicas de todas las Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, deben tomar en cuenta las medidas correctivas en la próxima programación de sus actividades operativas, lo que permitirá el cumplimiento de las metas institucionales.

